



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**División de Estudios Profesionales**

**Tesis**

**Jotxs periféricas: Una aproximación teórica a los estudios LGBTTTIQ+  
desde los centros-periferia**

Que para obtener el título de

**Licenciados en Psicología**

P R E S E N T A N

**Cristian Josué Andrade Mazadiego**

**Diego Axel Rincón Salto**

**Director:** Mtro. Salvador Chavarría Luna

**Revisora:** Lic. Blanca Estela Reguero Reza

**Sínodales:**

Dra. Ana Celia Chapa Romero

Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez

Mtra. Tania Jimena Hernández Crespo



Ciudad Universitaria, Ciudad de México

2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS DIEGO

*Siempre agradezco a todo mundo con quien habito México y el mundo cada día.*

*Hoy por esta tesis te agradezco mi Cristian por creer en mí y hacerme creer en mí.*

*A Salvador y Blanca por su guía, confianza y conocimiento. A Ana Chapa por todo y tanto. Y a Huidobro y Tania por dedicarnos todas a una vida más amable y menos violenta. Gracias maestros.*

*Agradezco a mi papá Hugo, a mi mamá Marcela y a mi papá Nicolás por su crianza y por trabajar para sostener la vida y entre ello mis sueños.*

*Agradezco a mi hermana Nicole por darnos motivo siendo esperanza. Y a mis abuelos Delia y Luciano por abrazarme en su hogar y cuidado mientras estudié la Universidad.*

*Muchas gracias también a la UNAM por lo aprendido y desaprendido.*

*Gracias amigos por revivirnos con su amor de los días dolorosos y al leer las palabras de este texto nuestro.*

## AGRADECIMIENTOS CRISTIAN

*Gracias Diego y Maguey por acompañarnos en este proceso, en la vida y en el amor. Por cuidarnos con ternura y paciencia.*

*Gracias mamá, papá y hermana (Gaby, Juan y Johana) por ser mi apoyo en mi carrera académica y de vida. Por enseñarme la unión y el amor.*

*Gracias Blanca por enseñarnos a pie de lucha la dignificación de la educación pública, por cuidarnos y acompañarnos en la lucha y las aulas. Gracias Salvador por acompañarnos en descubrir otras formas de mirar la psicología y el ser. Gracias Huidobro por acuerpar la lucha, la reflexión, la incidencia, el aprendizaje, la comunidad y la amistad. Gracias Tania por enseñarnos que la psicología es de las comunidades y las personas. Gracias Ana, por hacer ciencia que dignifica. Gracias a todxs mis profes de escuela y de vida, no sería ni estaría sin ustedes.*

*Gracias familia por su apoyo y aliento, esto es por y para ustedes: Dulce, Rosa, Ana, Juan Carlos, Joseph, Ma. de la Luz, Angélica, Jessica, Papas, Ana, Anita, Danae, Joshua, familia Salto-Vigueras, primos Rincon, Luis, Alma, Beto, etc.*

*Gracias a mis amistades y a quien a marcado mi vida: Tania, Sofi, Carmen, Andrea, Alejandro, Carmelita, Dani (con Isabela), Noemí, Jimena, Alejandra, Erik, Mary, Fanny, Juan, Paochola, Liz, Rosa, Luisa, Alma, Juan E, Clau, Lore, Ivan SUA, Nicte, Mitzi, Jose, Axl, Flor, Luisa María, Emilio, Yola, Eri, Hector, etc.*

*Gracias a quien hizo esto posible y me faltó nombrar, siempre somos varios.*

*Por los 43; por lxs del 2 de Octubre; por lxs migrantes, refugiadxs y desplazadxs; por las disidencias sexuales; por lxs trabajadorxs sexuales; por lxs desaparecidxs; por la lucha estudiantil; por la defensa de los derechos humanos y de quienes les protegen; por quienes existen y resisten.*

*Hasta que la dignidad se haga costumbre.*

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| RESUMEN.....  | 1         |
| INTRODUCCIÓN.....   | 2         |
| <i>1.1 La hermenéutica en la tesis.....</i>   | <i>7</i>  |
| CAPÍTULO 1: Centros y periferias.....   | 9         |
| <i>1.1 Centro-periferia: Sistemas económicos y capitalismo.....</i>   | <i>9</i>  |
| <i>1.2 Periferias urbanas y geopolítica.....</i>  | <i>16</i> |
| <i>1.3 Periferias sociales.....</i>   | <i>21</i> |
| <i>1.4 Androcentrismo, heterocentrismo y etnocentrismo.....</i>   | <i>22</i> |
| CAPÍTULO 2: Disidentes del relato bíblico y sexualidades periféricas.....   | 28        |
| <i>2.1 Disidencias sexo-genéricas.....</i>  | <i>29</i> |
| <i>2.1.1 Teoría bíblica: Antropo y androcentrista.....</i>  | <i>31</i> |
| <i>2.1.2 Teoría científica del origen humano: Heterocentrismo. Reproducción. Sexualidad. Placer y Pecado.....</i>                                     | <i>40</i> |
| <i>2.2 Ontología y epistemología genética de un pensamiento centrado en la moral etnocentrista basada en el relato bíblico y cómo resistirla.....</i> | <i>46</i> |
| <i>2.3 Jotería: Un ejemplo de pecado y placer en la resistencia periférica.....</i>   | <i>49</i> |
| CAPÍTULO 3: Estudios Queery de la diversidad.....   | 54        |
| 3.1 Estudios Queer.....   | 54        |
| 3.2 Estudios de la diversidad.....  | 65        |

|  |    |
|--|----|
| CAPÍTULO 4: Resistencia y resignificación.....             | 70 |
| 4.1 <i>Uso del espacio público</i> .....                   | 70 |
| 4.2 <i>Movilidad y migración</i> .....                     | 76 |
| 4.3 <i>Las periféricas. (Feminismos periféricos)</i> ..... | 80 |
| CONCLUSIONES: Hacia nuevas teorías periféricas.....        | 84 |
| REFERENCIAS.....   | 95 |

## RESUMEN

La presente investigación busca visibilizar las vidas centro-perifericas y sintetizar algunas de las teorías que son consideradas partes de los estudios LGBTQQ+ mediante la teoría de los centros periferia de Immanuel Wallerstein.

A través de la metodología cualitativa hermenéutica y el análisis crítico analizamos la información recopilada y la categorizamos en cuatro capítulos. Además, dentro del trabajo planteamos al relato bíblico como una fuente de opresión y orden, la cual, afecta a las vidas perifericas que le resisten y resignifican.

Concluimos que mirar desde un análisis de centro-periferia, permite exponer desde una manera sencilla y argumentada nuestra defensa contra la segregación y la discriminación a las vidas periféricas: lxs jotxs periféricxs, las mujeres periféricas, las disidencias, las vidas precarias y lxs migrantxs.

## INTRODUCCIÓN

Fuera de los centros, de las grandes urbes, de los cuerpos normados, de las sexualidades hegemónicas, del género binario, de la moral aceptada, de lo válido y lo normal, del academicismo, de lo socialmente aceptado y de lo políticamente correcto, existe una creciente necesidad de nuevas teorías que logren visibilizar vivencias y necesidades de personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales, Travestis, Transgénero, Intersexual, Queer (LGBTTTIQ+) que habitan en lo periférico.

Entendemos por periferia, de forma general, a todo lo que está fuera del centro; la periferia puede convertirse en un centro según su forma de análisis y se puede plantear en términos territoriales, geográficos, sociales, académicos, lingüísticos, etc.

Durante años, la academia y la psicología hegemónica han legitimado la centralización del análisis de los problemas sociales, enfocados en epistemologías (la forma en que se obtiene el conocimiento científico), ontologías (la naturaleza del conocimiento) y metodologías (la manera en que se obtiene el conocimiento). Dos de las más resonadas en los últimos años han sido el etnocentrismo, donde el conocimiento se gesta desde los referentes del propio individuo respecto a sus sujetos de estudios; y el androcentrismo, donde se toma como figura ontológica universal al hombre.

Algunos movimientos han visibilizado lo rebasado que está el conocimiento académico respecto a preguntar, ofrecer certezas y soluciones al mundo real y en

específico a las realidades que se viven desde la periferia, ejemplo de ello: el feminismo interseccional, periférico y transfeminista acuerpados por las mujeres trans, indígenas, racializadas, habitantes de los barrios y periferias de las ciudades, etcétera; el de la diversidad sexual, abanderado por todas las disidencia sexo-genéricas y orientaciones sexuales contrahegemónicas; el zapatismo, el movimiento indígena o el de la comunidad afrodescendiente.

El objetivo de la presente tesis es hacer un análisis hermenéutico que busque y sintetice teorías que consideramos son disidentes y críticas a aproximaciones y abordajes centristas con la finalidad de visibilizar a las periferias y a las personas LGBTTTIQ+ que les habitan o transitan.

La metodología empleada para la presente tesis será de corte cualitativo hermenéutico, para realizar una recopilación teórica y posteriormente hacer un análisis desde los trabajos enfocados en el estudio del centro-periferia, la teoría judeocristiana y científica del origen del ser humano, la teoría *queer* y la psicología social.

El análisis crítico y la hermenéutica en la tesis permiten comprender e interpretar los textos, para con esto lograr un recorte empírico de la complejidad generada al recopilar muchos supuestos teóricos y así aportar otra perspectiva a las formas en las que se conciben los problemas sociales y las vivencias centro-periféricas.

Sin duda, una de las principales limitaciones para esta tesis es la falta de teoría realizada desde las periferias o con ese enfoque así, como la constante

violencia académica que vive la población LGBTTTIQ+ de la periferia al no ser sujetos de importancia dentro de la ciencia y, por ende, no tener visibilidad en estos espacios a los problemas que viven.

Otra dificultad es que dada la actual contingencia por la COVID-19, es complicado acceder a materiales más especializados que no son de fácil acceso al internet. Sumando a ello, la preexistente dificultad de poder encontrar teoría sobre la población LGBTTTIQ+ de las periferias.

En el capítulo 1, enmarcamos los conceptos que desarrollaremos, comenzando por la revisión histórica del origen del concepto “centro-periferia”, posicionándonos desde un análisis de problemas que se dan en las geografías centrales y periféricas, así como entre las clases sociales y económicas. Describimos a nivel geopolítico, la forma en que el centro y la periferia operan de forma conjunta tanto en la teoría como en las realidades.

Como premisa general, ocuparemos la teoría de sistemas-mundo de Immanuel Wallerstein (2005) planteada en su libro *Análisis de sistemas-mundo: Una introducción*, más particularmente en el capítulo 2, que lleva por nombre: *El sistema-mundo moderno como economía-mundo capitalista: producción, plusvalía y polarización*, y en el cual hace una disertación sobre la monopolización de los procesos centrales respecto a los periféricos y las ganancias que emanan de ellos. A pesar de ser un argumento basado en lo económico, lo trasladaremos al análisis presente mediante lo planteado por el mismo autor sobre las ciencias sociales, lo que él denomina “históricas”: “La historia debía de ser escrita... (como sucedió en realidad)”. (pág. 17).

“Disidentes del relato bíblico y sexualidades periféricas” es el título del capítulo 2. A lo largo de una crítica a la iglesia judeocristiana, enmarcamos todo lo relacionado con el sexo-género y la disidencia a los mismos y cómo y desde dónde es que operan para nombrar y discriminar aquellas identidades que no encajan en el modelo de personas para el que se centraliza todo: el hombre rico, apegado al relato bíblico, blanco y adinerado cis-heterosexual occidentalizado.

Las periferias sexuales son un concepto poco nombrado dentro de la academia, que surge y se necesita como politización debido a la centralización misma que ya hemos venido mencionado y que tiene como consecuencia afectación en las vidas reales de cientos de miles de personas.

Las periferias sexuales hacen referencia a aquellas formas de vivir la sexualidad que no se enmarcan dentro de lo hegemónico, lo moralmente correcto y lo normal.

En el capítulo 3, llamado “Estudios Queer y de la diversidad” haremos un repaso teórico sobre la formación de varias de estas teorías, sus alcances, limitaciones, contexto, métodos, epistemologías, ontologías y críticas que les han hecho.

Siguiendo la lógica de la introducción, daremos las conceptualizaciones de las teorías de forma general. La teoría *Queer* con Judith Butler, vienen a poner el ojo en las sexualidades periféricas, brindando una nueva concepción en el estudio del género, sexo, cuerpo, sexualidad y discurso. Aunque también se considerarán las teorías y momentos precursores y contemporáneos a esta teoría y autora.

Para el capítulo 4, “Resistencias y resignificación” elaboramos una disertación sobre cómo estos dos procesos han ayudado a hacer frente a las barreras que se han generado al centralizar la atención, la teoría, los recursos, las políticas públicas, el acceso a la salud, etcétera. Estas desigualdades estructurales limitan el acceso de una sociedad más igualitaria han sido fuertemente combatidas en muchos espacios y muchas formas.

En las conclusiones, tituladas “Hacia nuevas teorías periféricas” haremos una síntesis de lo encontrado de forma epistémica, metodológica y ontológica para aportar a las teorías de lo periférico, con el objetivo de que esta tesis sea un punto de partida y aporte para ser críticos de los centrismos y así explicar la necesidad y lograr que los estudios LGBTTTIQ+ busquen y aborden otros problemas que no son vistos, aportando a una propuesta de entendimiento y acción para la mejora de la vida social.

Integrar las teorías que se presentan en los capítulos es necesario para poder hacer críticas que lleven a impulsar nuevos horizontes, o en términos de Thomas Kuhn (1962) a una revolución científica que transforme a una praxis que resignifique y reivindique las existencias y vivencias periféricas.

## *1.1 La hermenéutica en la tesis*

Como mencionamos anteriormente, la hermenéutica nos brinda una pauta metodológica para explorar en los textos que logramos recopilar y que consideramos importante para el análisis de los temas o categorías aquí planteados.

Mardones y Ursua (1994) definen a la hermenéutica como una ciencia de la interpretación y la comprensión desde el pensamiento crítico, en el cual el proceso de comprender, se lleva a cabo a través de una preconcepción o un saber. En este caso es la teoría de los centros-periferia.

Por su parte, Gadamer (1998) menciona que al hablar de hermenéutica no podemos dejar de lado la retórica y la relación que existe entre ellas, y lo relaciona porque la primera es un tipo de arte para decir, hablar o escribir para persuadir. Relacionado a esto, la hermenéutica es la capacidad de comentar lo que ya está dicho o escrito. Y aunque suenen cosas bastante similares, el autor plantea que el objetivo de la retórica es la persuasión, el convencer, como si el conocimiento pudiera separarse de la verdad; en cambio, el de la hermenéutica es la comprensión que parte de un saber.

En el caso de esta tesis, la hermenéutica nos brinda la posibilidad de a partir de las categorías planteadas por las teorías de los centros-periferia (la preconcepción o el saber) que desarrollaremos en el capítulo uno, poder analizar un análisis en los demás capítulos.

En conclusión, la hermenéutica es una metodología pertinente en la investigación ya que como menciona Flores (2018), es un método sociológico que

permite tener la legitimidad de un método racionalista, a pesar de la dificultad para encontrar textos relacionados con los tópicos que se investigan; y el cual brinda la posibilidad de buscar el entendimiento más allá de la explicación.

A pesar de esto, reconocemos las limitaciones e incluso vacíos que pueden existir en la comprensión, interpretación y descripción de los textos, debido a los vicios que pueden existir en la comunicación o incluso en la forma misma de concebir a la hermenéutica (Sandoval, 2020).

## CAPÍTULO 1: Centros y periferias

### 1.1 *Centro-periferia: Sistemas económicos y capitalismo*

Nos resulta complicado iniciar este capítulo dado lo extenso del tema y de toda la teoría y literatura que se ha gestado en torno al tema de centro-periferia, principalmente por lo que nos representa de forma personal el habitar las periferias y después ponernos en el centro para poder gestar este proyecto dentro de la academia.

Comenzaremos planteando las concepciones y teorías más grandes sobre los centros y las periferias, empezando por la de Wallerstein la cual es una teoría fundamentalmente económica. Después abordaremos el término de periferias urbanas y geopolítica, esto para relacionar los procesos económicos que Wallerstein (2005) plantea y cómo repercute en las organizaciones sociales. Luego, se retomarán las concepciones sobre las periferias sociales y lo que se sabe de ellas. Finalizamos nombrando algunos de los centrismos que están relacionados con la opresión e invisibilización de lo periférico.

Algo importante a recalcar es que es difícil encontrar literatura que hable propiamente de las periferias, sino que se describe a partir de lo que no es o lo que queda fuera del centro. Esto siendo parte también, del concepto mismo de centro y que ello terminó repercutiendo en la forma en que este capítulo se desarrolla.

La concepción más grande y conocida sobre el tema, es con Wallerstein (2005) y lo que plantea en su libro *Análisis de sistema-mundo: Una introducción*. El autor, al posicionarse desde un capitalismo histórico, genera un recorrido para llegar

a la construcción del término *centro-periferia*; menciona que el origen del concepto surge desde la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) y se plantea desde el intercambio desigual.

Floto (1989) argumenta que el tema puede caer en ambigüedades si es tomado fuera de contexto y, por eso, creemos importante retomar esta concepción directa de la CEPAL. En este artículo se plantea a los centros y periferias como producto de la distribución del progreso de la tecnología en la economía mundial. El papel de la periferia es producir y exportar materias primas y alimentos, y el del centro es producir y exportar bienes industriales para la producción.

La economía periférica, según Floto (1989), está caracterizada por poseer sectores con altos niveles de producción, pero que no ofrecían la cantidad de trabajo que ofrecían las economías centrales, plantea desde ya una desigualdad laboral. Por su parte, el centro, tenía un gran progreso de la tecnología que se distribuía de forma pareja en lo interno para hacer eficiente su papel de exportador.

Desde aquí, la Comisión Económica para América y el Caribe plantea a este sistema como desigual, debido a que el progreso tecnológico es mayor en el centro, sus funciones eran más eficientes y sus beneficios mayores, sin embargo, este progreso tecnológico no llega de forma paritaria a las periferias generando así en sus procesos de producción: falta de empleo, salarios más bajos y con mayores jornadas.

Con los conceptos planteados por la CEPAL, retomaremos lo que plantea sobre este tema Wallerstein. En su libro menciona que efectivamente este

intercambio desigual se veía ampliamente favorecido por las producciones centrales. También menciona que los centros-periferia son un concepto relacional, es decir, que los conceptos operan juntos pero cada uno tiene un sentido separado.

Además, menciona que una gran diferencia entre el centro y la periferia es que los procesos de producción centrales son mayormente monopolizados y de libre mercado, esto les facilita la extracción de recursos y ganancias que la plusvalía genera dentro de las producciones periféricas. Y aunque pareciera ser que el monopolio y el libre comercio son conceptos opuestos, Wallerstein plantea que las producciones centrales buscan monopolizar las producciones periféricas y después ejercer el libre comercio de ellas.

Esto nos brinda una pauta para poder tomar el concepto de periferia y poder llevarlo a nuestro análisis, por el sentido relacional y operacional que tiene con el de centro; así mismo, evidenciando desde ahora que estos dos conceptos explican procesos de globalización, capitalismo y monopolios, que surgen a partir de ellos.

En el segundo capítulo del libro (*El sistema-mundo moderno como economía-mundo capitalista: producción, plusvalía y polarización*), Wallerstein (2005) plantea que el concepto de centro-periferia se ve completamente influenciado por las ganancias de las producciones y éstas a su vez relacionadas con la monopolización.

Después menciona que estas relaciones derivan en consecuencias geográficas, donde los procesos centrales se concentran en pocos Estados, mientras que los periféricos se distribuyen en un gran número de Estados. Aunque,

también existen Estados en los que estos procesos tienen una distribución bastante pareja y se les nombra “semiperiféricos”.

Algo muy importante es que, en este capítulo, el autor menciona que los procesos semiperiféricos tienden a autodestruirse, ya que lo que hoy puede denominarse un proceso central, el día de mañana puede considerarse periférico y viceversa. Esto nos habla de una premisa muy importante para nosotros y es que los centros-periferia son móviles y no estáticos.

Es por ello que nuestra intención para esta tesis no será concentrarnos en decir que sí es centro y que sí es periferia, sino en describir los procesos relacionales que ocurren entre ambas.

También, algo a destacar es que Wallerstein se refiere a los Estados con mayor cantidad de procesos periféricos como Estados débiles y a los que tienen mayores procesos centrales y monopolios, se les refiere como Estados fuertes. Esto se debe a las características de mayor y menor importancia entre el centro y la periferia y evidencia desde ya la concepción moral y los juicios de valor que se otorgan sobre lo periférico y lo centro: malo/bueno, débil-fuerte, etc.

Como parte de la organización y el orden planteado al interior de los centros-periferia, en el libro se propone que en algún punto de la historia, la competencia derivada del libre comercio y el monopolio reducirá los márgenes de ganancia, provocando acumulación de productos sin venta. Esto derivaría en una reducción de las producciones, aumento en las tasas de desempleo; los capitalistas moverán

sus procesos de producción a países con salarios más bajos, estados semiperiféricos.

En la página 80, Wallerstein menciona que los Estados centrales están presionando constantemente a los periféricos a mantener sus fronteras abiertas para el beneficio de los centros, comprometiendo un sentido de reciprocidad. Sin embargo, estos Estados centrales se niegan a abrir de forma completa sus fronteras a productos provenientes de las producciones periféricas. Con esta apertura parcial y selectiva de las fronteras de parte de las producciones centrales, podemos ver que las características que definen a los centros-periferia varían en intensidad y formas, sin embargo, las características definitorias permanecen.

De esta y otras maneras, los centros coaccionan a los Estados periféricos para poder mantener el poder en los individuos que para el Estado central son aceptables, podemos dilucidar una cuestión biopolítica ¿qué vidas sí importan o cuales importan más? Los Estados fuertes se relacionan con los débiles a través de la imposición de prácticas culturales para que así estos puedan aceptar y legitimar la relación de liderazgo.

Butler (2006), en su libro *Vida precaria*, plantea supuestos sobre la forma tan fácil de eliminar la vida humana, desde la ética y la no violencia, retomando parte de la teoría de Levinas y sus planteamientos sobre el temor y la angustia como forma de expresar lo precario a través del rostro humano y que esta precariedad se performa ante una agresión.

Pero ¿quiénes o qué son las vidas precarias? Según le autore, son aquellas que están dentro de los límites que puede aparecer en lo público y, por ende, ser visibilizadas y reconocidas:

Ciertos rostros deben ser admitidos en la vida pública, deben ser vistos y escuchados para poder captar un sentido más profundo del valor de la vida, de toda vida. Así, no es que el duelo sea la meta de la política, pero sin esa capacidad para el duelo perdemos ese sentido más profundo de la vida que necesitamos para oponernos a la violencia. (pág. 21).

Con esto, podemos ver que, dentro de los planteamientos de las vidas que sí importan en lo público o no, podemos también realizar una aproximación a un futuro capítulo, que habla sobre el uso y la apropiación del espacio público como una forma de resistencia.

Por su parte, Prebisch (1981) plantea una división del capitalismo gestado desde el centro y la periferia, enfocándose más en el capitalismo periférico y apostando a la transformación de este a través de su libro *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*, donde él concibe a Latinoamérica mayormente periférica y considera que por ello también existen fallas en su desarrollo, también derivado de faltas de soluciones desde dentro del sistema mismo.

Asimismo, el autor plantea que se está desvaneciendo el mito de que las periferias pueden desarrollarse de forma similar a los centros. El capitalismo que logra el desarrollo en los Estados centrales es absorbente y dominante, se hace grande para poder utilizar a las periferias, pero esto no provoca que la periferia se desarrolle al igual que el centro.

Acá podemos resaltar de nuevo del autor que los centros y las periferias parecieran estar en constante movimiento, en una forma relacional y un tanto recíproca. También que el autor menciona momento después que conforme crece la acumulación de capital, está se ve totalmente rebasada por el aumento de la fuerza de trabajo.

Las dinámicas carroñeras del capitalismo central y desarrollado no sólo provocan una distribución desigual de los recursos, sino que las consecuencias como la poca oferta de empleo a la fuerza de trabajo provocan una organización desigual también en la estructura social, podríamos llamarla también de centro y periferia.

Al aproximarse el final de la introducción de su libro, el autor plantea que el capitalismo periférico siempre será desarrollado en la desigualdad y que esta tiene el origen en la privatización de los excedentes económicos generados por quienes poseen la gran cantidad de medios de producción.

Hacia el siglo XX, la visión de los centro-periferia fue cambiando, así como los procesos económicos derivados del capitalismo. Dentro de los centros seguía existiendo un fuerte crecimiento del progreso técnico, provocando una asimetría en el desarrollo, la distribución desigual de las ganancias, la distribución de las tecnologías se hacía a través de la transnacionalización,<sup>1</sup> los centros exportan servicios (agua, recursos naturales, recursos materiales, recursos humanos,

---

<sup>1</sup> La transnacionalización se conoce como el proceso de incremento de estructuras que atraviesan a las fronteras y que su base está en las relaciones nacionales y locales tanto en el ámbito económico, político, geográfico, cultural, artístico, entre otros (Alba, 2020).

etcétera), las periferias se enfocan en la maquila, ambos buscan la competitividad internacional.

También, Estados Unidos, la Unión Europea y Japón se potencian como centros y son regulados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Comienza el crecimiento de la globalización del progreso tecnológico, pero también incrementa la privatización y los Estados reducen su capacidad de incidir sobre la posición de las periferias (Di Filippo, 1998).

### 1.2 *Periferias urbanas y geopolítica*

A pesar de que el tema de centro-periferia dentro de la academia tiende a inclinarse hacia discusiones socioeconómicas, durante los últimos años se ha vuelto a ver a las periferias no sólo como una víctima o resultado de la economía capitalista, sino también como una forma de organización del espacio físico.

Wallerstein (2003) en su libro plantea una pequeña aproximación hacia esto que mencionamos, en donde plantea una reflexión sobre por qué existen zonas que tienen más baja remuneración respecto a otras. Después plantea razones y consecuencias de ello, como lo son el tamaño de la población rural, las cuales no participan de la “economía salarial”, así como el cambio en el uso de la tierra.

Estos procesos traen como consecuencia que las personas tengan que desplazarse hacia las zonas más centrales; el adquirir un salario les simboliza un incremento en los ingresos familiares. Según el autor, esto resulta benéfico para los Estados centrales ya que es mano de obra menos costosa, pero también para los

empleados dado que su ingreso mensual es más alto de lo normal en zonas periféricas.

Todo esto lleva a que las zonas periféricas suelen ser menos costosas para vivir, dado que los salarios son bajos, pero también con menos facilidades. Aquí se nos abre una discusión sobre la distribución geográfica y sobre la vida social de las periferias respecto a los centros.

Hiernaux y Lindón (2004) hace una recapitulación histórica sobre la conformación de las periferias urbanas y comienzan hablando de la relación del *arrabal* y el *suburbio* con la periferia, plantean semejanzas y diferencias muy marcadas derivadas de su proceso histórico, entre ellas están que las tres responden a procesos de expansión de las ciudades hacia espacios rurales. El arrabal hace referencia a lo que está fuera de la ciudad, el suburbio está cerca de la ciudad y la periferia es el círculo de la ciudad,

En el mismo sentido, las autoras plantean que los arrabales son un término producto de la herencia europea y la colonización en México. La división centro-periferia se gestó debido a la caída de Tenochtitlan, pues el centro de la ciudad se reservó a los europeos, mientras que los suburbios y arrabales se asignaron a la población indígena. Fue hasta que comenzó el mestizaje que esta división tan marcada se comenzó a disipar, sin embargo la distinción centro-periferia, no concluye aún como proceso histórico en tanto las consecuencias de ello siguen vigentes en nuestra sociedad contemporánea.

El arrabal se convirtió en un término despectivo, que infundía miedo y rechazaba la diferencia y, por ello, esto se asoció a ciertos sectores sociales, prácticas culturales e incluso a la pobreza. Y al igual que con la Colonia, el término fue dejando de ser usado conforme no se podía encontrar una diferencia clara entre las ciudades y los arrabales.

En cambio, en el mismo artículo, las autoras plantean en otro párrafo que los suburbios se enmarcan en el contexto estadounidense, sin embargo, en Latinoamérica también se puede observar este proceso urbano, el cual surge después de la Segunda Guerra Mundial, en el siglo XX. Dado los procesos migratorios, las ciudades vivieron este impacto, todas las personas queriendo pertenecer a la ciudad como centro.

Los asentamientos que estaban fuera de la ciudad, ahora se convirtieron en espacios físicos cercanos a ella y esto ayuda a esos territorios a acceder a servicios básicos y empleos; a cambio, los suburbios brindarían mano de obra y consumo de lo que ofrece la urbe. Estos suburbios se caracterizan por ofrecer un estilo de vida más seguro en cuanto a índices de criminalidad, y dado que están fuera de las ciudades y las grandes urbes, es más sencillo el acercamiento a la naturaleza y, por lo tanto, hay menores índices de contaminación.

La diferenciación entre el arrabal y los suburbios, según las autoras, viene en gran parte por la connotación negativa que se les dio a las primeras, pero también en lo etimológico. El primero estaba fuera de la ciudad y no podía ofrecer nada bajo el contexto negativo que se le dio; el segundo, por la cercanía y conexión, brinda una especie de esperanza de tener derecho a todo lo que en la ciudad se gesta.

El artículo de Hiernaux y Lindón (2004) continúa por describir la historia de los surgimientos de la periferia, los cuales se remontan a los 60's, donde el tema de los sistemas-mundo entraba en auge. La dinámica entre los países centrales y periféricos se terminó reflejando también en las ciudades, llevando así la dinámica a referenciar las periferias a la circunferencia externa a la ciudad.

Las periferias urbanas parecieran ser una consecuencia del desplazamiento de la población derivado de los problemas de ingresos salariales que mencionamos anteriormente, sin embargo, Bazant (2001) plantea que varios problemas con los centros, tales como el congestionamiento vehicular, deterioro de las viviendas, precios muy elevados dentro de las ciudades y otros factores también han impulsado el crecimiento de las periferias.

En el mismo artículo se plantea que las periferias de las ciudades han pasado por radicales transformaciones de lo rural a lo urbano y que este proceso es caracterizado por desarrollarse de forma en que los asentamientos son desordenados y desarticulados de los centros urbanos; esto ha provocado que los accesos a muchos servicios e infraestructura se vean limitados.

Hasta este momento podemos ver que en las formas de organización de las periferias urbanas, múltiples son los factores que llevan a la conformación y estructuración de estas respecto a los centros de las grandes ciudades. Además de esto, la distribución del territorio y los procesos políticos que llevan a ello ha derivado en el estudio de la geopolítica.

La geopolítica tiene una historia muy larga e interesante, Cuellar (2012) escribe un artículo donde recoge todo el desarrollo conceptual y epistemológico. En este artículo el autor cita a Alberto Escalona Ramos, el cual plantea a la geopolítica como una ciencia que aplica saberes sobre factores económicos, políticos e históricos para conseguir la dominación de política del espacio, sacando ventaja de las desigualdades para sacar provecho de la cultura, economía y sociedad de ese territorio.

Por su parte, Cadena (2006) plantea que la geopolítica durante su desarrollo fue una estrategia fundamental para los nazis y su expansión; la geopolítica más que un problema o solución es un instrumento. También habla sobre sus características, entre ellas, que es dinámica, es ideológica, que es la geografía fundamental y que pertenece a un campo de estudios interdisciplinar.

En el mismo texto, el autor retoma la diferencia entre territorio y espacio, en la cual, el primero es sólo la delimitación espacial política y el segundo es el resultado de la construcción social, la relación entre las personas y su entorno, la historia social, las estructuras de poder y las relaciones productivas.

Estos conceptos nos dan pautas en las cuales podemos afirmar que el espacio y territorio son habitados, transitados y transformados dependiendo de diversos factores que atraviesan también lo político, la importancia del espacio, su ubicación e incluso lo que representa en el imaginario colectivo.

### 1.3 Periferias sociales

Pareciera ser que no hay una clara distinción entre lo que son las periferias urbanas y sociales, sin embargo, el texto de Hiernaux y Lindón (2004) puede darnos esbozos de quiénes son la periferia de la sociedad más allá de lo urbano y en conjunción con lo territorial: los dominados, los pobres y los despojados.

Al realizar búsquedas sobre el tema o el término *periferias sociales*, nos encontramos nuevamente con textos que brindan acercamientos hacia la organización de las periferias urbanas, pero poco de las personas que las habitan o transitan.

Félix Arias (2000) habla sobre las periferias sociales y las relaciona directamente de la relación de lo urbano con los grupos sociales más desfavorecidos y que eventualmente son considerados o connotados a vidas marginales.

En ese artículo se plantea la conformación de periferias sociales, es decir, las personas grupos o comunidades sociales que se encuentran fuera de lo céntrico, en este caso, todos los plantean desde los estudios urbanos. Con ello, seguiremos hablando de los cuerpos y las formas de vivir que se ponen en el centro, desde conceptos y teorías que han sido bastante debatidas.

Al plantear la existencia de periferias sociales, también se deben plantear los centros sociales o las personas que les habitan. Cómo es que para la existencia de una periferia social, debe de haber cuerpos y formas de vida en las que se suele

centralizar la atención, los recursos, la moralidad, lo correcto, lo válido o incluso lo legítimo.

#### 1.4 *Androcentrismo, heterocentrismo y etnocentrismo*

Históricamente han existido sistemas de opresión y dominación que dictan cómo las formas de vida, lxs cuerpxs, las culturas y las sexualidades tienen que ser; cuáles son moralmente aceptadas; cuáles tienen acceso a ciertos derechos; cuáles son más importantes y, por lo tanto, cuáles merecen ser estudiadas y atendidas en sus necesidades.

Estos sistemas han creado formas de organización en la que ciertos cuerpos, sexualidades y culturas han sido puestas al centro, como formas válidas y normadas de existencia; y dado que estos centros son planteados de esta forma, las personas que viven fuera de estos, podrían considerarse periféricas.

Bourdieu (1998), en su libro *La dominación masculina*, aporta nociones sobre lo que es y cómo opera la dominación, y cómo se ve atravesada por un tema de género que lleva hacia un perpetrador masculino y que en él se centra la universalidad y legitimación. Define la dominación como estructuras que legitiman y permiten la asimetría entre una dicotomía.

Con ello, habla sobre la dominación masculina como una asimetría gestada por el género (de lo masculino a lo femenino) y que esta se legitima a través de esquemas de pensamiento principalmente biologists, los cuales marcan una diferencia marcada entre los cuerpos de hombres y mujeres, aventajando a los

primeros, esto teniendo repercusiones, por ejemplo, en la forma en la que se divide la fuerza de trabajo con base en el sexo. Esta división sexual del trabajo, por ejemplo, a raíz del capitalismo y los procesos de industrialización se ha centralizado el trabajo mejor remunerado a los hombres (Anzorena, 2008), conocido tal fenómeno como androcentrismo.

Es difícil encontrar una definición universal sobre el androcentrismo, pero lo más básico para conceptualizar puede venir de su etimología, la cual proviene del griego *aner* o *andrós* (hombre o varón) y del latín *centrum* que a su vez deriva del griego *kentron* que significa pinchar o punzón y que por el uso que le dieron los geómetras significa trazar una circunferencia, lo que terminó por hablar sobre el punto central o vital de algo (Helena, 2021).

Aquí se nos da un esbozo general sobre el concepto, los hombres como el punto central y vital. González (2013) menciona que el androcentrismo busca poner como medida universal al hombre y lo masculino; también pone a estos dos como la fuente de conocimiento y sabiduría, así como sus experiencias y vivencias son las únicas válidas, dignas de replicarse.

Pero la autora menciona que no sólo en esto queda la concepción del androcentrismo. Este ha sido un eje fundamental para otras opresiones como lo son el machismo, la misoginia, el sexismo, los estereotipos, la violencia física y simbólica, la marginación, entre otras desigualdades y violencias. Esta serie de opresiones y violencias se articulan, nos afectan y se potencian conforme a que tantas periferias pertenecemos, esto dando pauta a considerar la frontera entre los centros y la periferia como zonas de exclusión.

Añade a esto que en la Ciencias Sociales el concepto de androcentrismo se ha utilizado para nombrar toda aquella violencia académica que se da desde los espacios donde se gesta y hasta los resultados finales de la producción científica. Estas omisiones de lo femenino y las mujeres haciendo ciencia, así como la invisibilización de sus actividades y participación en todos los órdenes de existencia humana, han provocado la legitimación de este sistema de dominación que sirve como herramienta y fundamento del patriarcado.

Para confirmar esto último, Celia Amorós (1992) define al patriarcado como una forma de dominación con efectos sistemáticos basado en lo que ella denomina *pactos patriarcales*. Estos los define como un conjunto de relaciones sociales entre hombres atravesadas por jerarquías, solidaridad y la idea de la mujer como objeto para efectuar transacciones entre ellos.

Algo que Amorós (1992) plantea que sin el patriarcado, la lucha obrera hubiera triunfado sobre el capitalismo. Sin embargo, el patriarcado buscó centralizar todo el poder en los hombres o, por lo menos, en las figuras masculinas.

Elizalde (2006) plantea que, en la intersubjetividad pública, las mujeres ocupan una posición social marginal, es decir, se encuentran en las periferias como antes se comentaba. También plantea que las ciencias, principalmente biológicas, plantean la distinción entre varones y mujeres como algo dado, carente de sentido político y que eso legitima y se traduce en relaciones de poder donde la desigualdad permea.

Aunado a esto, habla que la academia asume un sistema binario de género y que esto repercute directamente en la legitimación de la heteronormatividad. Esto es consecuencia directa de lo permeado que están las ciencias de concepciones androcentristas, lo que provoca que los científicos incluso se separen de su producción científica perdiendo también todo sentido crítico sobre ellas (Elizalde, 2006).

Derivado de estas discusiones, el pensar en el androcentrismo y el sesgo binario de género ha llevado también a tomar como universalidad a las experiencias heterosexuales, para los estudios dentro del hacer científico y ontológico.

El heterocentrismo es la actitud, conducta o creencia que pone a la heterosexualidad como la única forma legítima de orientación sexual. Esto trae consigo la creencia de que esta orientación sexual es universal y por ende se legitima a partir de su naturalización y normalización. Este fenómeno deja en las periferias a las personas lesbianas, gay, transgénero, transexuales, travestis, pansexuales, bisexuales, etcétera; siendo también esto la fuente principal de homofobia (Esteves, s.f.).

Granero y García (2019) plantean en su texto al heterocentrismo como sinónimo de heterosexismo y heteronormatividad; lo define como la limitación del deseo y función sexual a lo heterosexual, basado en teorías biológicas y religiosas que rigen el comportamiento y el deseo, legitimando una sola orientación sexual y a su vez discriminando y marginando otras orientaciones, identidades y formas de vivir la sexualidad.

Sin embargo, aquí podríamos criticar a lxs autorxs dado que sí existe una clara y marcada diferencia entre lo que es el heterocentrismo (que se refiere a un centro), al heterosexismo (que alude al sexo) y heteronormatividad (que se inclina hacia las normas). Es decir, son tres categorías de análisis distintas, sin embargo, para la presente tesis sólo emplearemos la primera para nuestro análisis.

En el mismo artículo plantean que el heterocentrismo, lleva a concepciones como que la penetración es la única forma de “perder la virginidad” o tener relaciones sexuales, centrar las relaciones sexoafectivas a las conformadas por hombre y mujer y creer que todas las relaciones sexuales llevan al embarazo o gestación; concepciones que aun permean en el pensar sociocultural.

Estas reflexiones en torno al heterocentrismo o la heteronormatividad, nos brindan un panorama de cómo incluso los procesos sociales pueden verse afectados y permeados por esta lógica centralista, dejando en las periferias o fuera de, a personas que no se viven desde estas sexualidades hegemónicas y que a su vez son víctimas de discriminación y violencias directas y simbólicas.

Por último, el etnocentrismo, de acuerdo con Todorov (1991) consiste en el sesgo universalista, de considerar como superiores los valores éticos y morales de la sociedad y cultura a la que pertenecemos y a partir de ello interpretar y valorar la cultura y los comportamientos de otros grupos, razas y sociedades. El etnocentrismo es algo que permea en todas las ciencias, pues el autor plantea que el buscar la universalidad termina derivando en procesos segregatorios que más adelante mencionaremos.

En su libro *Nosotros y los otros*, Todorov (1991) menciona al etnocentrismo como parte fundamental de muchas formas de discriminación, entre ellas, el racismo, el nacionalismo, el exotismo e incluso la xenofobia. También plantea que para romper con este exotismo necesitamos romper con el enaltecer nuestros valores y cultura para así disminuir la asimetría.

*“Nadie es intrínsecamente otro”*, plantea el autor. Esto abre el debate sobre lo poco que podemos hablar de las experiencias, vivires y sentires de “los otros”, y es algo por lo que velaremos en esta tesis, no hablar si no es desde nosotros mismos primero y entonces sí posteriormente, hablarnos en relación con los otros y los otros en relación con nosotrxs. Considerando además que no hay tal cosa como “nosotrxs” y “los otrxs” intrínsecamente, sino que se habla de ambos conceptos como categorías de análisis para describir los vaivénes de los seres humanxs entre las diferentes vivencias de centro-periferia y las consecuencias que tienen para los mismos.

## CAPÍTULO 2: Disidentes del relato bíblico y sexualidades periféricas

Este capítulo es un análisis de cómo el relato bíblico sobre Jesús y Dios varones, influye en la formación de sociedades que se comportan antropocentristas, androcentristas, heterocentristas y etnocentristas: Formas de actuar y discriminar personas, cosas, lugares o animales como más o menos importantes respecto a otros. En específico con las personas, se les discrimina por su sexo, por tener más o menos riqueza monetaria, por su género o por su sexualidad; por ejemplo, se discrimina a los jotos (hombres atraídos sexualmente hacia otros hombres) como nosotros, los escritores de esta tesis.

Guillermo Nuñez Noriega (2013) menciona en su texto que los hombres gei, es la forma decente de nombre a los jotos, sin embargo, en la presente tesis y como parte de una lucha histórica resignificamos el término, que más adelante desarrollaremos.

*La Biblia* es un conjunto de relatos modificados a lo largo de un periodo de la historia, y se remonta al inicio de la escritura misma, cuando setenta sabios judíos fueron invitados a acudir a Alejandría para aportar a su biblioteca la historia del pueblo de Israel (lo que hoy conocemos como el Antiguo Testamento). Pusieron por escrito la memoria de miles de años del pueblo de Israel, desde Adán y hasta Moisés (Salas, 2013)

Así nació la llamada *Biblia de los Setenta* o *Alejandrina* en la que se basa el texto cristiano actual. Luego llegó el *El Nuevo Testamento*, nuevos evangelios sobre la historia de Jesucristo. Posteriormente en la historia, una vez que lo judeocristiano

toma una forma institucional de Iglesia (católica, apostólica y romana) es que las Iglesias legitiman o no partes de este compilado de relatos.

Es por esta característica de *La Biblia* que diversas organizaciones religiosas y diferentes filosofías de pensamiento se desprenden de la misma.

El protestantismo siendo un claro ejemplo de una religión disidente que al carecer de los libros deuterocanónicos (no incluirlos en su dogma) deriva en contradecir a otras instituciones judeocristianas.

En esta tesis, nuestro análisis es por lo común entre todo lo diverso de esas instituciones judeocristianas: La creencia en un Dios varón.

La Biblia como compendio de libros escritos y recopilados es a lo que nos referimos cuando decimos “relato bíblico”.

## 2.1 Disidencias sexo-genéricas

En las reglas del relato bíblico para guiar el comportamiento humano se gesta una violencia hacia el ser humano desde y por un modelo pensado por y para un Dios Padre y hecho para y por el hombre hegemónico.

El problema es que, además de creencia, el relato bíblico se hace realidad en sus consecuencias, en las formas en cómo los seres humanos nos violentamos a nosotrxs mismas buscando imponer creencias, moralidad y espiritualidad que propone el relato bíblico.

Nosotros somos hombres, proletarios y homosexuales, parte de la sociedad que ha sido afectada por ello: el sistema varón. Es gracias a la conciencia del cómo y el porqué fuimos formados como lo que se supone debe ser un varón y gracias a la oportunidad del presente donde nosotros y otrxs disidentes encontramos formas de resarcimiento al daño que hicimos y nos hicimos por estar adheridos al relato bíblico.

Hasta aquí, el orden de nuestras categorías hermenéuticas de análisis es el siguiente: Historia Judeocristiana -> Instituciones Judeocristianas -> Iglesia Católica -> La Biblia. (Relato-bíblico)

Justo es en *La Biblia* de la Iglesia Católica moderna, y en la forma de algunos seres humanos de imponerla, sobre lo que hacemos nuestra crítica, y la hacemos en este capítulo utilizando la teoría centro-periferia.

El relato bíblico son formas de pensar, sentir y actuar que discriminan, violentan e invisibilizan formas diversas y periféricas del ser humano más allá de ser hombre, de ser mujer o de reproducirse.

Apostamos por nuestra experiencia y la de *todes aquellas periféricxs* por hacer otras formas de hacer academia (la institución educativa legitimada). Somos los disidentes los que queremos hacer otras formas de vida a quienes quieren imponer que la suya sea el centro de la de todxs.

En el primer capítulo describimos lo centro-periferia como un concepto dual que nació de analizar y visibilizar la dinámica económica de los seres humanos y sus consecuencias biopolíticas. Ricos como centro y pobreza como periferia.

Hasta este punto de la tesis, entendíamos al centro-periferia como un concepto teórico y, también, como una herramienta hermenéutica para hacer análisis social. Sin embargo, el centro-periferia como un concepto o herramienta de análisis es sólo una parte, pues la otra es que somos nosotros mismos como seres humanos centro-periferia, en nuestra naturaleza y nuestra propia historia humana.

Para explicar la historia humana hablaremos de dos paradigmas de conocimiento muy grandes: Uno es el pensamiento religioso y el otro es el pensamiento científico evolutivo.

Vayamos primero con el paradigma más antiguo históricamente, el religioso basado en La Biblia que explica desde una visión mística y antológica el origen y el deber ser de los seres humanos. Doctrina escrita originalmente por los padres apóstoles.

#### 2.1.1 *Teoría bíblica: Antropo y androcentrista*

La *Biblia* es un relato fundado hace ya miles de años que explica “el origen del Hombre” y las formas en cómo debe comportarse. Es desde esta forma histórica de llamarlo “el origen del Hombre” en vez de “el origen de la humanidad” que se revela desde ya su principal problema, pues es una narrativa que está centrada en el sexo masculino: Un Jesús a imagen y semejanza del Dios divino y padre que nos creó.

En el relato bíblico se narra que la reproducción humana inicia con Adán y Eva: Un hombre y una mujer, creados por la voluntad de Dios, el cual también les hizo un planeta tierra y su naturaleza para que se sirvieran de la misma.

*La Biblia* propone que nuestro origen como especie humana se da por espontaneidad al Dios crear a Adán y luego de la costilla de éste, de la periferia, crea a Eva. Posteriormente, *La Biblia* explica el origen del resto de la humanidad como consecuencia de un castigo que Dios impuso a Adán y Eva por probar el fruto del árbol del conocimiento.

Es a través de la reproducción sexual entre un hombre y una mujer ahora maldecidos con la mortalidad que pueden crear ellos mismos a otros seres humanos igualmente mortales, condenados a vivir para morir.

Durante miles de años de historia humana se cree y se actúa bajo estas creencias en Adán y Eva. No es hasta hace unos cuantos pocos cientos de años (en relación a los años totales que llevamos poblado la tierra los seres humanos) que Darwin escribe y publica *El origen de las especies* en 1859 que nuestro origen ya podía ser explicado además de por el relato bíblico, también por el relato científico.

A continuación, nos centraremos en reconocer las características antropocéntricas y heterocéntricas del relato judeocristiano de Adán y Eva en sus consecuencias en la vida humana, y en como propician violencia hacia la periferia (económica), las periféricas (las mujeres) y lo periférico (lxs disidentes): grupos de personas que decidimos separarnos más o menos de la influencia Judeocristiana y sus sistemas.

Anaya (2014) plantea al antropocentrismo desde diversas esferas de análisis. La primera y más básica es la etimológica, la cual toma al ser humano

como un centro. Lo segundo es desde el punto de vista biológico, el cual plantea al ser humano como la cúspide de la línea evolutiva. Desde la filosofía, escribe que se hace referencia al ser humano como centro, pero que ese centro está constituido por sólo algunos miembros de la especie. Hacia el final del artículo relaciona a la fe judeocristiana poniendo al “hombre” a imagen y semejanza de Dios, poniéndolo como ser superior del resto de la *Creación*. Con esta amplia variedad de conceptos podemos ver al antropocentrismo como un concepto que abarca diversos niveles de análisis pero al que con preponderancia nos referiremos en este apartado es al último de ellos.

Es en el primer libro de la *Biblia* llamado *Génesis* donde se narra la historia del origen de la existencia humana: Menciona que antes de Dios había caos y oscuridad y entonces él que era bueno, hizo la luz (primer distinción centro-periferia de la luz como la bondad y como lo más importante, pues es Dios, en contraposición a la oscuridad significada como caos y maldad).

Esta primera construcción distintiva, moral, dicotómica y maniqueista entre la luz y la oscuridad se hace real en las personas que “creen en la palabra”; a través de cómo significa a los elementos de la realidad como algo bueno contra algo malo, mismas que se convierten en formas humanas de actuar.

Presentar a la luz como bondad y a la oscuridad como maldad no es inocuo, pues aunque en esta tesis no nos corresponde explicar a detalle el porqué, consideramos que incluso deviene en la humanidad como un problema fundamental y bien conocido por todxs: El racismo, el cual se define como el acto cargado de

odio a un grupo étnico o racializado que regularmente, se manifiesta en discriminación o persecución de otro u otros con los que convive (Todorov, 1991).

Se narra posteriormente que, en el segundo día, Dios creó el cielo y el mar, en el tercero a la tierra y su vegetación (plantas, frutos y semillas); en el cuarto al sol, la luna y las estrellas; en el quinto a las aves y a los peces; y en el sexto a todos los animales. Finalmente (en ese mismo sexto día pero *posterior* a la creación de los animales) Dios creó “al hombre”, el centro. La humanidad como centro, dueño, de todas sus periferias.

En este orden relatado podemos dar cuenta que Dios creó primero todos los elementos de la realidad como la conocemos: la naturaleza y a toda su diversidad; sin embargo, Dios establece a toda ella como lo periférico respecto al centro, siendo éste la más importante de sus creaciones: “el hombre” y sus descendientes, los cuales se habrían de servir de ese paraíso creado para “sojuzgarlo”.

Y los bendijo Dios diciéndoles: “Sean fecundos y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; dominen sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre todos los reptiles que se arrastran por el suelo”, dice la Biblia en Génesis 1:28.

Básicamente es una forma de concebir al ser humano como sujeto central separado del objeto periférico: la naturaleza. Creer en este relato es legitimar un orden y permiso moral para, los humanos, explotar la tierra y sus recursos a nuestra conveniencia pues coloca al ser humano como el sujeto que tiene acción y dominio sobre el objeto pasivo que es la tierra y su naturaleza. El ser humano es un centro que es posible, gracias al despojo, abuso, explotación y utilización de las periferias.

En este paradigma las periferias son nada más y nada menos que todas nuestras realidades, subordinadas y ajenas a nosotrxs.

Poner como el centro al ser humano por sobre todas las formas de realidad, no es el único problema, lo es también la forma de hacerlo, pues en la misma cita: “Sean fecundos y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla”.

Habla de que nos reproduzcamos, pero no define la responsabilidad de ello a través del impacto que provocamos las personas en la tierra ni de hacerlo con deseo sino por inercia u obligación.

Esta forma de poner al ser humano en el centro y a toda la naturaleza, su flora, su fauna y sus animales, como las periferias dispuestas a ser explotadas, sometidas y utilizadas, es lo que convierte a esta narrativa en el caldo de cultivo perfecto para que sistemas económicos como lo es el capitalismo, proliferen sin reconocer las consecuencias de un sistema que basa su riqueza en la explotación indiscriminada e irresponsable de los recursos naturales y de los animales, objetos a utilizar. Cuerpos y cuerpos sobre los que dominar.

La creencia en el relato bíblico es un adoctrinamiento que se ha instrumentado por siglos con toda una maquinaria social, económica, y simbólica para ello, promoviendo y proveyendo una forma de vivir que no toma en cuenta a la diversidad en lo periférico más allá de los centrismos expuestos anteriormente, resultando así en una serie de reglas y mandatos limitados que nos incapacitan o nos acomodan para no participar con plena responsabilidad y consciencia en un

proyecto del rumbo humano. ¿Por qué cuidaría a otro ser humano cuando es suficiente con cuidar mi creencia en Dios?

Ese es en resumen el problema del sistema antropocentrista de comportamiento de los creyentes y seguidores de *La Biblia*: Creer que el hombre es el centro, es el centro de sus problemas.

Apostar por una historia que no es la humana, sino la de un Dios Padre creando al varón y luego a la mujer periférica. En *La Biblia*, todo empezó en Dios Varón que dio a luz a otro Varón (Adán). Y ya luego le hizo Dios a Adán su propia periferia: la mujer, Eva.

El Relato de Dios es un sistema que no sólo está hecho para concebir al ser humano como el centro, sino también para que ese ser humano tenga como centro al varón. Dios y Adán son a imagen y semejanza.

En el relato de Dios creando a Adán y Eva se delinea una asimetría desde el inicio: está hecho para el macho como el centro. Y decimos macho en lugar de “en el hombre” porque la asimetría consiste en creer en la superioridad del hombre, en que el hombre es el centro. El machismo, siendo un fiel ejemplo de lo anteriormente planteado, se define como el pensamiento y las acciones que ponen al hombre como un ser superior a la mujer (Giraldo, 1972)

En este sistema, según el relato de la religión católica, la mujer no se pudo nombrar ni siquiera así misma porque está siempre subordinada a Adán y a Dios. El primer nombre que Dios Padre dio a la humanidad (mujer y hombre) fue Adán.

Este es el libro de las generaciones de Adán. El día que Dios creó al hombre, a semejanza de Dios lo hizo. Varón y hembra los creó; y los bendijo, “y los llamó Adán” (*Biblia Reina Valera Contemporánea*, 2011, Génesis 5:1) el día en que fueron creados.

Luego en el relato, Dios crea a la mujer a partir de Adán, el hijo del Padre:

20 Adán puso nombre a todos los animales y a las aves de los cielos, y a todo el ganado del campo, pero para Adán no se halló una ayuda a su medida. 21 Entonces Dios el Señor hizo que Adán cayera en un sueño profundo y, mientras éste dormía, le sacó una de sus costillas, y luego cerró esa parte de su cuerpo. 22 Con la costilla que sacó del hombre, Dios el Señor hizo una mujer, y se la llevó al hombre. (*Biblia Reina Valera Contemporánea*, 2011, Génesis 2:20-22)

Viene entonces el segundo renombramiento de la mujer en la historia por parte de Adán. La mujer que no se puede nombrar a ella misma, y es nombrada por Adán: Varona.

y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer y la trajo al hombre. Y dijo Adán: Esta es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada: ...Y estaban ambos desnudos, Adán y su mujer, y no se avergonzaban. (*Biblia Reina Valera Contemporánea*, 2011, Génesis 2:23)

La cita bíblica anterior nos revela este segundo cambio de nombre para la mujer, pues pasa de llamarse Adán (como Dios la había llamado) a llamarse “Varona”: *Una Mujer varonil* (*Real Academia Española*, 2022). Adán le cambia el

nombre a la mujer, por el de otra versión de hombre, otra versión de sí mismo. Si no es varón, es varona.

Reiteramos, desde estas evidencias: El catolicismo está fundado en la asimetría centro-periferia: El hombre como el centro y la mujer como periferia. Un opuesto binario y asimétrico: Adán primero centro, y luego Eva periférica de su costilla: la mujer (las mujeres).

No es hasta que la mujer se reproduce con Adán, que la mujer es bautizada nuevamente por Adán con su tercer y definitivo nombre: Eva.

“Y llamó Adán el nombre de su mujer, Eva, por cuanto ella era madre de todos los vivientes” (*Biblia Reina Valera Contemporánea*, 2011, Génesis. 3:20).

Eva es el último nombre que Adán le pone a la mujer por convertirse en madre de todos los vivientes. La mujer, entonces, sigue sin nombrarse a sí misma. A ella, la Varona, la nombró Adán como al resto de los animales: “20 Adán puso nombre a todos los animales y a las aves de los cielos, y a todo el ganado del campo, pero para Adán no se halló una ayuda a su medida.” (*Biblia Reina Valera Contemporánea*, 2011, Génesis 2:20)

Somos vivencias periféricas humanas. Y la religión católica es un modelo hecho para un Dios masculino y sus reglas, y además no cualquier dios, sino uno reafirmado históricamente en la creencia de Cristo: “En la doctrina cristiana: el Hijo de Dios, hecho hombre. Jesús, el Cristo”. (*Real Academia Española*, 2022).

El relato de Adán y Eva, continúa y se refuerza en Cristo, el segundo testamento de la *Biblia*: “Nuevo Testamento”, que narra la historia del padre hecho

hijo, humano, varón, mártir de toda la humanidad, pues el objetivo de Jesucristo es nacer para ser crucificado y luego resucitado.

Durante cuarenta días después de su resurrección, el Señor se manifestó periódicamente a los apóstoles—individualmente a algunos, y a todos ellos como cuerpo—y les dió instrucciones “acerca del reino de Dios”. Los evangelios no siempre precisan el tiempo y lugar de determinados acontecimientos, pero no hay razón para dudar del objeto de las instrucciones del Señor durante este período. Mucho de lo que dijo e hizo no está escrito. Pero las cosas que sí se escribieron, como nos lo asegura Juan, “se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios y que para que creyendo, tengáis vida en su nombre (*La Iglesia de Jesucristo de los Santos y de los Últimos Días*, 2022).

Como mencionamos anteriormente, el androcentrismo tiene conceptos con diversos niveles de análisis, dentro de los cuales está el considerar al hombre como centro o protagonista de la historia y la civilización humana.

Además decimos macho en lugar de hombre porque “*macho*” hace referencia a la dicotomía que plantea dividirnos por sexo “*Condición orgánica que distingue a los machos de las hembras*” (*Léxico by OXFORD*, s.f.). Es decir, desde nuestra condición animal. La dicotomía basada en el sexo animal que nos divide por hembra y macho es una definición de lo sexual binaria (uno de solo dos) que nos limita a pensar a los cuerpos divididos en dos:

O se es hombre, o se es mujer, es decir, está dentro de un sistema binario del género, el cual establece la existencia de dos únicos géneros, el masculino y el

femenino y que estos operan de forma conjunta con los conceptos de hombre y mujer respectivamente (*Ayuntamiento de Barcelona, 2022*)

### 2.1.2 *Teoría científica del origen humano: Heterocentrismo. Reproducción. Sexualidad. Placer y Pecado*

A lo largo de la historia humana surge el pensamiento científico, que se contrapone a la teología, explicando la reproducción y el origen de la humanidad a través de la teoría de la evolución de Darwin, un referente actual y vigente que explica parcialmente nuestro origen y deber ser como humanxs, atribuyéndolo a una evolución biológica y reproductiva de todas las especies y organismos vivos en la tierra.

En el siglo XVIII, la teoría de la evolución de Darwin marcó un parteaguas a los seres humanos occidentales pues propone un sentido de existencia distinto al que en ese entonces era el común, basado en el relato bíblico.

Darwin al definir al ser humano como su adaptación al entorno plantea una noción entera para pensar, sentir y actuar la vida diferente, una que no es antropocentrista, pues en esta el ser humano en realidad es después de, gracias a, y dependiente de la evolución de toda la naturaleza; el ser humano contemporáneo es la periferia y el centro es la historia de la naturaleza evolutiva de los organismos y especies que han hecho y hacen posible nuestra vida y existencia como la conocemos.

Esta teoría pasa de concebir al ser humano como centro a concebirlo como un eslabón evolutivo entre las especies y en relación a la naturaleza, por lo tanto aquí el centro es el entorno y todos sus elementos.

La teoría científica de Darwin tampoco es en esencia androcentrista, pues al basarse en la evolución, pone al centro la reproducción biológica de los organismos en vez de poner al hombre como aquello que principalmente importa para que sucedamos (Mandujó, s.f.).

Eso sí, la teoría de Darwin y el relato bíblico son heterocentristas, pues rastrean el origen de la humanidad en la heterosexualidad.

En la narrativa científica, el relato binarista inaugurado con la narrativa de Dios se mantiene, pues el binarismo es nuestra parte sexual animal que nos hace mujeres u hombres (o en mucho menor cantidad intersexuales) capaces de reproducirnos.

Lo interesante para esta tesis es que aunque parece que las dos grandes teorías explicadas anteriormente (la judeocristiana y la científica) son totalmente opuestas, tienen este punto en el que coinciden, un algo en común, y es que ambas legitiman algo normal, natural y verdadero: La reproducción humana heterosexual es la causa de nuestra existencia.

Desde el paradigma científico y también desde el católico, la reproducción humana se convierte en el centro y se coloca en importancia como superior por ser lo normal, lo natural y lo verdadero:

1. Es normal por ser algo común respecto al origen de todos los seres humanos. (*Real Academia Española, 2022*)
2. Es natural porque pertenece al conjunto de todo lo que existe y que está determinado y armonizado en sus propias leyes. (*Real Academia Española, 2022*)
3. Es verdadero porque no es mentira que somos por la reproducción.

Desde los paradigmas religioso y científico, la sexualidad hetero se convierte en céntrica por ser la única con la cualidad de reproducir, colocándose en importancia por sobre otras sexualidades como superior.

La heterosexualidad no solo es el centro de otras sexualidades, sino que lo es de todas las sexualidades: Se define lo anormal, lo perverso o lo desviado<sup>2</sup> simplemente como todo aquello distinto a que los heterosexuales nos reproduzcan.

El estigma [*“...la asociación negativa [...] a un grupo de personas que comparten ciertas características...”* (UNICEF, s.f.)] hacia lxs jotxs y las sexualidades periféricas. También ocurre porque al estar todas juntas las sexualidades periféricas, se utiliza instrumentalmente por los seres humanos para

---

<sup>2</sup> Utilizamos a propósito los términos “perverso” y “desviado” para remitir a la teoría freudiana, que explica la psique y sus consecuencias culturales desde un sistema binario de padre y madre, es decir, basado en la heterosexualidad. Esta teoría después se instrumentaliza por humanos académicos que validan desde la ciencia de la salud que ser diferente a ser heterosexual es una enfermedad. Teniendo como consecuencia un estigma público y social con el que se nos ha castigado a lxs jotxs históricamente, con consecuencias en las políticas públicas, pues desde la legalidad también se nos define desde el delito. Desde la ciencia y la salud: enfermedad. Desde la ley: un delito. Desde la iglesia: un pecado.

discriminar como igual de negativas a toda la diversidad de sexualidades y su diversidad de consecuencias en la sociedad humana para bien o para mal.

Fetichismo. Homosexualidad. Necrofilia. Sadismo. Lesbianismo. Pedofilia. Zoofilia. Y el infinito etcétera. ¿Qué tienen en común? Que ninguna de las anteriormente mencionadas reproduce. Que ninguna de esas es el centro heterosexual.

Desde la lógica de la iglesia fue primero el hombre y la mujer heterosexuales, creados por un origen divino, y luego el sexo entre los dos lo que nos dio origen. Por lo tanto consideran que la heterosexualidad es antes la reproducción.

Aquí hay algo decisivo en la forma de entender la sexualidad del relato bíblico pues: *Adán y Eva fueron creados antes de la sexualidad misma*. De ahí el heterocentrismo, pues pensar así el orden de los sucesos respecto a *la creación* de los seres humanos, nos hace saber con categorías de análisis contemporáneas tales como el “binarismo” que es desde donde se fundamenta este relato, pues antes de la sexualidad hubo por obra del espíritu santo un hombre y una mujer binarios.<sup>3</sup>

Pero la teoría de Darwin nos dice: evolución, es mujer y hombre, binario sí, pero sin una distinción asimétrica en sí misma. A diferencia del androcentrismo que

---

<sup>3</sup> Cabe aclarar que no denostamos que por ser un paradigma sustentado desde lo místico, mágico o espiritual es menos real que un paradigma sustentado desde lo empírico o científico. Nosotros apostamos más bien a señalar limitaciones en los sistemas (cualquiera que sean) que creamos conflictivos para pensar y resolver conflictos o que en nuestra experiencia creemos generan directamente violencia por la forma en cómo se han usado históricamente ciertas creencias para limitar derechos humanos.

acompaña al relato bíblico en donde importa más el hombre, por ser primero, como importa más Dios por ser primero también. Antes de los seres humanos.

La teoría de Darwin nos permite entonces concebir a *la sexualidad antes de la reproducción*. Suceso que tiene base en lo empírico y no en un mito.

Una página de salud del gobierno español sobre métodos anticonceptivos, explica lo siguiente en su introducción:

La reproducción es una de las funciones del sexo, y a diferencia de lo que ocurre en otras especies, los seres humanos podemos separar la función placentera de la sexualidad de la función reproductiva. Las personas nos vinculamos por el deseo, el placer, la ternura..., y disfrutamos al compartirlo, independientemente de querer reproducirnos o no. (Ayuntamiento de Móstoles, s.f.).

Esta sencilla definición de la sexualidad demuestra aquello que queremos señalar: La reproducción es importante por ser una cualidad única de la (hetero) sexualidad, sin embargo, la sexualidad es más grande que la reproducción, esta última está subordinada a la sexualidad y no al revés como lo conceptualiza el relato bíblico para poner al centro el antropocentrismo y heterocentrismo. La reproducción es sólo una de las funciones del sexo.

La religión católica asume que más allá de la heterosexualidad céntrica todas las demás expresiones de la sexualidad son periféricas. Al asumir que la reproducción es el centro de la sexualidad, colocan entonces a la función placentera de la sexualidad como accesorio, y a todas las demás expresiones de la sexualidad que no tienen como finalidad ni causa la reproducción como periféricas. Las

sexualidades no naturales, las no normales, las desviadas, las perversas, las pecaminosas.

*La Biblia* justifica entonces esta contraposición de lo céntrico (sexualidad para la reproducción) contra lo periférico (sexualidad para el placer) en el relato de Adán y Eva fundante de toda su teoría, pues estos empiezan a reproducirse justo después de que Dios los castiga, como consecuencia de Dios quitarles la vida eterna a ambos al volverlos mortales por hacerse conscientes de sí mismos al probar “el árbol del conocimiento”. Cosa que Dios les prohibió al crearlos. (Aunque los haya creado según sus propias palabras, específicamente para reproducirse).  
¿Dios nos creó para castigarnos?

El relato bíblico del origen humano, al asumir que nos reproducimos a partir de una desobediencia con consecuencias negativas, fundamenta en la culpa nuestro origen; una culpa que nace del error de desobedecer al Padre.

Ser humano es un castigo por sí mismo en el relato judeocristiano, nuestra existencia misma es culpable, y es una culpa que nos tiene condenados eternamente. ¿Y quién nos puede quitar o aliviar esa condena? ¡El mismo sistema que nos condena!: Creer en el perdón del Padre y en su relato de nuestro origen humano.

Dios Padre es quien puede perdonarnos ese pecado original y guiarnos con el mismo sistema que nos condena a nuestra salvación en un mundo más allá de este.<sup>4</sup>

Es así como el relato bíblico provee ambos parámetros: la condena y la salvación. Cuando uno puede simplemente escoger ni la salvación ni la condena, uno puede simplemente escoger ser disidente y no creer, resistir y anteponerse al Dios Padre y a su Biblia.

La culpa se debe al pecado: “Pensamiento, palabra o acción que, en una determinada religión, se considera que va contra la voluntad de Dios o los preceptos de esa religión” (García-Haro, 2015). Es por ello que el pecado y la culpa son los instrumentos fundamentales de la religión católica para *negar, oprimir y castigar la dimensión placentera de la sexualidad* a través de asumirlas a todas como periferias que van en contra de la voluntad de Dios, la cuál es el castigo de reproducirnos y ser culpables por ello. La voluntad de Dios es el centro heterosexual reproductivo culpable y pecaminoso.

---

<sup>4</sup> Otra violencia fundamental del sistema judeocristiano hacia la vida humana misma, pues la salvación es un premio que se otorga después de la muerte sólo si se actúa en lo social bajo sus reglas y mandatos. Es decir, el relato judeocristiano coloca una fantasía como el centro, y a lo terrenal como la periferia.

No cabe duda que así es mucho más fácil ser irresponsable con las consecuencias de nuestros actos violentos basados en los mandatos judeocristianos, pues mi castigo o mi premio por la forma en que me comporto con otros seres humanos está más allá de la muerte. Y afortunadamente, si me equivoco, ahí está el Padre y sus elegidos en la tierra para “quitarme la culpa cada vez que pecho o me equivoco” Sin necesidad de cambiar el comportamiento. En este sistema sólo basta con confesar y ser perdonados.

## *2.2 Ontología y epistemología genética de un pensamiento centrado en la moral etnocentrista basada en el relato bíblico y cómo resistirla*

El etnocentrismo es la concepción de un grupo, persona o sociedad en el cual se legitima una falsa idea de superioridad sobre una cultura y en el cual hace de la suya el punto de referencia para emitir un juicio de valor (primordialmente despectivo) de la otra así como del comportamiento y patrones que de ella emanan (Todorov, 1991).

El etnocentrismo es por lo tanto la forma en como formamos nuestra visión del mundo y por lo tanto son las formas como construimos conocimiento, como sentimos y como actuamos, basado en lo que creemos que es mejor o peor comparándonos con otros grupos o culturas. Es en ese sentido en que el etnocentrismo es una forma centralista de pensamiento, pues con unos parámetros y valores propios, se juzgan como inferiores, malas, deficientes o indeseables otras realidades.

Podemos abordar al etnocentrismo desde la epistemología genética, la cual fue concebida por Piaget como una ciencia que:

Intenta explicar el conocimiento científico sobre la base de su historia, su sociogénesis y especialmente desde los orígenes psicológicos de las nociones y operaciones sobre las cuales está fundamentado. También toma en consideración, en tanto le sea posible, la formalización y en particular, las formalizaciones lógicas aplicadas a estructuras estables de pensamiento, y en ciertos casos, toma en cuenta las transformaciones de un nivel a otro del desarrollo del pensamiento (Gutiérrez, 2012).

El etnocentrismo es lo que redondea todo este capítulo pues es en los esquemas cognitivos, epistemológicos (y por lo tanto ontológicos) en los que se legitima la forma de organizar el mundo en centros y periferias específicos de acuerdo a lo que creemos conveniente y cierto, y en los que ocurre la forma moral, siendo ésta el juzgar el comportamiento de las personas de una cultura, creyendo superior la primera (Todorov, 1991). Por lo tanto, la moral es la forma de los seres humanos para vivir la vida y de aceptar o no, la forma en como otrxs la viven. La moral basada en el relato bíblico es una ontología.

La creencia del origen y deber ser de la humanidad limitada al relato de Dios y/o Cristo y basar el comportamiento en la misma, aporta a afianzar y promover una serie de centralizaciones y periferias que son antropocéntricas, androcéntricas y heterocéntricas, formas de ser dañinas en sus consecuencias para la vida humana contemporánea por la moral que propone para los seres humanos, y que “en el nombre del bien y de lo que es correcto” lleva a humanos a discriminar a otrxs humanxs por los relatos discursivos aprendidos y enseñados a través de la Iglesia Católica durante generaciones. *La Biblia*, en su carácter fundante de la moral, a través de sus reglas, guía los pensamientos, sentires y acciones de las personas en la actualidad.

Un mundo construido por y para heterosexuales, mide el éxito, la felicidad y el amor en función de lo que los heterosexuales quieren, pueden y necesitan. No caigas en la trampa de comparar tu trayecto con reglas sociales que fueron hechas sin pensar en ti (Berezowsky, 2022).

Nos remitimos aquí a un estudio publicado en la Asociación Americana de Psicología (APA por sus siglas en inglés) de este mismo año 2022, en el que se investiga a lo largo de 45 países, y diversas poblaciones y sus religiones, si tener la creencia o no de que los seres humanos nos desarrollamos de otros animales (creencia en la evolución) puede predecir el que los seres humanos nos perjudiquemos entre nosotros, el que haya más hostilidad entre grupos de personas.

La investigación de este estudio descubre que si existe una asociación entre las personas que no creen en la teoría de la evolución con niveles más altos de actitudes racistas, actitudes militaristas hacia grupos políticos externos, y apoyo a actitudes discriminatorias contra personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, negrxs e inmigrantes.

Syropoulos *et al.* (2022) plantean que los descubrimientos de este estudio resaltan la importancia de creer en la teoría de la evolución como aquella que da origen a la humanidad, como variable clave para predecir el racismo y los prejuicios que una persona podría tener.

Por supuesto, asumimos que este estudio y esta tesis no pretenden explicar el porqué definitivo y absoluto del régimen heterosexista, pero consideramos que lo expuesto en esta tesis nos permite sostener que, en definitiva, la creencia limitada en el relato bíblico es determinante para que el régimen heterosexista prolifere. El relato bíblico y el relato científico que explican la realidad, son más que relatos, son epistemologías y ontologías: Sistemas de organización del pensamiento y conocimiento humano (también sistemas académicos y de investigación científica) que definen las formas y categorías fundamentales de la existencia y la realidad.

Tanto el relato bíblico como la ciencia, tienen sesgos de clase social, raza, género, entre otros. Sistemas y creencias que se traducen en un actuar humano y sus consecuencias en todos los sentidos de nuestras vidas.

No es de sorprendernos que recién en la historia estemos aprendiendo a tolerar y aceptar nuestra diversidad humana, cuando comparamos una teoría-sistema-epistemología-ontología judeocristiana, que tiene miles de años permeando en la humanidad, contra una teoría científica que tiene apenas 163 años, pues es apenas en 1859 cuando Darwin publicó *El origen de las especies*.

### *2.3 Jotería: Un ejemplo de pecado y placer en la resistencia periférica*

La jotería en este último subtema va por nuestra cuenta, pues somos los escritores de esta tesis, los sujetos humanos periféricos que resistieron, resignificaron y se reapropiaron de una palabra que antes pudo haber sido un insulto, pero hoy es una elección que hacemos con conciencia histórica de la misma para nombrarnos políticamente y en la institución, como los jotos que somos: un ejemplo de pecado y placer. Pecadores por blasfemos, por atrevernos a cuestionar y criticar el relato del Padre, de su religión, y por no querer ni necesitar de sólo creer en él.

La reapropiación de un insulto es mucho más transgresora de lo que aparentemente es. ¿Por qué no nos definimos como homosexuales? Porque ser nombrado de un modo y no de otro es esencial para la lucha y la resistencia.

Usamos la palabra “jotx” para usar como bandera lo que alguna vez nos hizo daño por ser un término despectivo para referirse a nosotros y discriminarnos.

El origen de la palabra joto viene de diferentes momentos históricos: el primero, como una categoría de organización espacial. Nació hacia 1910 porque los homosexuales eran puestos presos en la Ciudad de México en la sección J de la antigua cárcel de Lecumberri. Se dice que cuando estos armaban escándalos, gritando, bailando, haciendo bulla, el director de Lecumberri mandaba a callarlos diciendo “Callen a los del área J”, para pronto convertirse en “Callen a las jotas” (etimologiasdeChile, 6 de octubre de 2021).

El segundo, es en el cual la jota era un espacio periférico ya que excluía a los heterosexuales (el centro) de los disidentes (la periferia). El tercero es el momento en el que se ocupa el joto para nombrar a la segregación y los segregados. Y por último, el momento en el que se politiza para nombrarnos más allá de la segregación y resignificar para resistir.

Homosexual es un término muy problemático, en palabras de Martínez de la Escalera (2013), homosexual es un producto (identitario) y nosotres no tendríamos por qué ser un producto de la sexualidad; género, diversidad sexual son prácticas, procesos, no productos.

Usamos la x en jotx para hacer referencia al lenguaje inclusivo, que aunque no es tema para esta tesis, es otra reiteración de aquello que incomoda por ser diferente a lo hegemónico. Es también una muestra de nuestra identidad en la vida

cotidiana, somos jotos, varones, pero también somos jotxs no bianaries. Justo por las razones antes expuestas en este capítulo.

Somos también ejemplo de placer porque es desde ahí desde donde ejercemos nuestra sexualidad, sin juzgar a la sexualidad reproductiva como mala, como si lo hacen hacia otras personas quienes ponen a la sexualidad reproductiva como el centro de la misma.

Somos ejemplo de placer porque disfrutamos plasmar nuestros sentires y pensares en esta tesis y disfrutamos vivir nuestras vidas para exigir una revolución que no sólo nos respete a nosotros, sino a la vida humana.

Somos jotos *queer* haciendo ciencia social sobre nuestra propia condición, tomando de ejemplo también a Martínez E. (2014), el cual plasma sus propias vivencias como joto chicano y las traslada a la teoría, pero no precisamente de la forma académica tradicional en la que busca textos similares a lo que plantea, sino con literatura sobre la teoría *queer* y otros textos de las ciencias sociales.

Somos parte de un sistema con varios centros ajenos a nosotros que de diversas maneras nos han violentado en lo general en nuestras vidas íntimas y las vidas íntimas de todxs. En nuestras vidas académicas.

Referente al tema de esta tesis, somos jotxs *queer* periféricos disidentes del relato bíblico, comprobando que nuestras maneras pasadas, presentes y futuras de existir: céntricas y periféricas, son un conocimiento, una voz política que exige y defiende cambios.

Somos disidentes cuando asumimos el compartir nuestras experiencias y condición periférica como fundamental para fortalecer la resistencia de quienes somos diferentes, y así aportar junto a otras actividades de nuestras vidas a resarcir los daños que pudimos haber-nos hecho por operar durante años bajo las creencias y mandatos del sistema católico. Defendemos nuevas formas de análisis social, para caminar hacia la deseada resolución de conflictos que nos atraviesan en nuestras calles, en nuestros países y en el mundo. Ser centros-periferias en nuestra humanidad es ser también la teoría con la que también podemos hacer nuestra tesis de licenciatura.

Hemos llegado al final de este capítulo, volvamos entonces de la realidad encarnada de ser humanos ubicados en diversos centros y periferias al centro-periferia como la herramienta conceptual que utilizamos para continuar nuestro análisis, esta vez y a continuación sobre la Teoría *Queer* y los estudios de la diversidad.

## CAPÍTULO 3: Estudios *Queer* y de la diversidad

### 3.1 *Estudios Queer*

Para hablar de los estudios *queer*, LGBTTTIQ+ y de la diversidad, se debe tener siempre presente que su consolidación y permanencia son resultado de una lucha histórica dentro de la academia para visibilizar, documentar, investigar, describir, observar y entender a otrxs sujetxs ontológicos que poco han sido estudiados en la ciencia.

Como en el capítulo anterior comentábamos, el sujeto ontológico de la ciencia históricamente ha sido primordialmente heteroandrocentrista, lo que ha traído consigo que muchas personas dedicadas a la academia y que al mismo tiempo pertenecen a parte de grupos científica y socialmente invisibilizados, comiencen a nombrar nuevxs sujetxs ontológicos. Ejemplo de ello son los estudios *Queer*, LGBTTTIQ+ y de la diversidad, donde la fundamentación ontológica de cada teoría rompe con el centrismo anteriormente mencionado.

El término *queer* ha devenido de un proceso histórico de resistencia y resignificación que lo ha llevado hoy a ser más allá de un concepto o un insulto, a una identidad performativa disruptiva del género.

Sierra (2009), plantea que el significado de la palabra *queer*, de forma traducida se ha ocupado como *extraño* y sinónimos sobre la palabra, como lo son también *desviado*, *tarado*, *invertido*, *curioso*, entre otros.

La misma autora comenta en su artículo *Una aproximación a la teoría Queer: El debate de la libertad y la ciudadanía*, que este término fue empleado para patologizar la disidencia respecto a la normatividad y normalidad social, que era la heterosexualidad.

Después el término fue acuñado de forma peyorativa por grupos de hombres gay burgueses, blancos y heteronormados, lo que lo convirtió en una doble exclusión a personas que no entraban dentro de estas categorías privilegiadas de la sociedad.

Sierra, continúa explicando que esto derivó en un movimiento queer, el cual surgía de las luchas de mujeres lesbianas, personas negras, racializadas, pobres, transexuales, VIH+ entre otras personas. Así que el movimiento partía de la activación política de estos grupos de personas a las cuales se les dificultaba acceder a procesos de integración y reconocimiento.

Este movimiento tuvo sus auge en la década de los 80's y por la coyuntura de diversos problemas dentro de los cuales se encontraba la crisis sanitaria derivada del VIH y el SIDA, movimiento sociales antirracistas, antiLGBTQQfóbicos, decoloniales, entre otros.

La teoría *queer*, menciona Sierra (2009), tiene momentos históricos precursores con autoras como Wittig y con exponentes como Judith Butler. Nosotros añadimos a lo que menciona la autora, a teóricos más contemporáneos como Javier Saez y Paul Preciado.

Comenzaremos con los aportes de la teoría de Wittig (1992), principalmente enfocados en su libro *El pensamiento heterosexual*, en el cual plasma e introduce a los conceptos de sexo, género y heterosexualidad, donde plantea a este último estos como un régimen político para la sumisión y apropiación de las mujeres.

También menciona que las categorías sexo-genéricas como los son el masculino o femenino y macho o hembra, sólo sirven para que las diferencias sociales, políticas o económicas sean disimuladas (Wittig, 1992).

En ese mismo sentido, la autora plantea que lo que ella llama “*la oposición de hombres y mujeres*” o en sí, la categoría de sexo, puede erradicarse a través de la lucha de clases:

La lucha de clases es precisamente lo que permite resolver la contradicción entre dos clases opuestas, pues ella las desmantela en el momento mismo en que las constituye y las muestra como clases. La lucha de clases entre hombres y mujeres —que debería ser emprendida por todas las mujeres— es lo que resuelve las contradicciones entre los sexos, los destituye cuando los hace comprensibles (p. 23).

La autora además plantea cosas muy importantes en la anterior cita, y es que el género es un aparato político que se ha empleado en lo lingüístico, debido a que la lucha de clases es un movimiento político y con ello lo compara con la lucha entre hombres y mujeres, y que en el mismo lenguaje se pueden resolver las contradicciones en el género.

Wittig (1992) teoriza algunas bases de la Teoría Queer a través de la conceptualización del sistema sexo-género, pero también la resistencia de cómo

este sistema es empleado como una fuente de opresión hacia las disidencias sexo-genéricas y así como las formas de resistencia que se sirven y han servido para erradicar estos sistemas de dominación y opresión.

Esto nos da puntos que después Butler (1990) retomará en la Teoría *Queer* y de género, principalmente en torno a la forma en la que el género es performado, así como de la forma en que lo masculino funciona como un centro, una hegemonía del cual existirá una periferia y disidencia sexo-genérica.

Butler (1990) sienta las bases teóricas de la Teoría *Queer*, una de las teorías más conocidas dentro de las ciencias sociales, la cual conceptualiza y teoriza sobre el sistema sexo-género, pero no sólo en torno a lo normal o lo hegemónico sino también desde lo subversivo, lo periférico, lo disidente.

En su libro *El género en disputa*, Butler (1990), intenta “rebatir los planteamientos que presuponen los límites y la corrección del género, y que limitaban su significado a las concepciones generalmente aceptadas de masculinidad y feminidad (p. 8).”

Por ello plantea que el género no es algo arraigado a concepciones biológicas o naturales dentro de los humanos, sino que es parte de una construcción social y cultural que ha perpetuado violencias y sistemas de opresión, no sólo a las mujeres sino también a muchas de las prácticas o normas socialmente aceptadas, hegemónicas o incluso céntricas como lo es la heterosexualidad.

De igual forma, Butler (1990) abre el debate y visualiza otras formas de expresión e identidad de género, fuera de las binarias. Parte de ellos es que le

autore proviene de la corriente epistemológica posestructuralista, la cual plantea quitar o descentralizar las concepciones y conocimientos gestados en las ciencias para voltearlos hacia miradas plurales de sentido y significado. Cosa que no sólo es importante para lograr comprender de una mejor forma su teoría sino también para comprender la importancia de contextualizar las ciencias sociales desde las miras periféricas.

Se dice que Butler es parte fundamental de la Teoría y Estudios Queer, derivado de su libro anteriormente mencionado, pero principalmente por el capítulo titulado: *Actos corporales subversivos*, capítulo en el cual retoma a diversxs autorxs con los cuales ha fundamentado su teoría de género, principalmente sobre las periferias sexuales y la performatividad.

Retoma la política corporal de Julia Kristeva, la cual retoma a Lacan y su ley paterna, para después hacer una propuesta subversiva a la misma, donde hace una fuerte crítica a lo planteado por Lacan sobre lo simbólico y el rechazo al cuerpo materno.

A esta teoría, Butler (1990) hace una crítica muy particular sobre el binarismo planteado por la autora y menciona, que esta tiene sus bases en la misma ley que plantea desplazar, y también que el énfasis que tiene sobre los impulsos primarios y libido, deja de fuera a consideración de la existencia de efectos subversivos que pudieran resultar contrahegemónicos a la ley paterna.

De esto parte le autore para comenzar a plantear formas de desarrollo distintas a las hegemónicas y que como resultado podrían traer consigo corporalidades fuera de las normas, no convencionales, periféricas.

También retoma y critica a Foucault, en el apartado que nombra: *Foucault, Herculine y la política de las discontinuidad sexual*, en el cual hace énfasis en el prefacio en el ejemplo de una *hermafrodita* de nombre Herculine la cual al nacer se le asignó el sexo de mujer pero al cabo de unos años y por los estereotipos de género se le definió como hombre, principalmente resaltando contradicciones discursivas que se tienen en referencia al contenido del libro. Particularmente diciendo que la existencia de Herculine se plantea fuera de la ley, pero que esa ley es la misma que la pone fuera en sí misma:

...la capacidad misteriosa de la ley para originar únicamente las rebeliones que -por fidelidad- seguramente se subyugarán a sí mismas y a aquellos sujetos que, completamente sometidos, no tengan más alternativa que repetir la ley de su génesis (p. 216).

Como anteriormente mencionamos, toma a Monique Wittig en su apartado: *Monique Wittig: Desintegración corporal y sexo ficticio*. En una discusión Wittig y Simón de Beauvoir, la cual hace una crítica a las consecuencias radicales que su libro *El segundo sexo*, trajo a los estudios feministas, principalmente por la forma en que su experiencia vivida fue el preambulo para diferenciar al sexo del género.

Como mencionamos, Wittig (1992) hace un planteamiento respecto a que el sistema sexo-générico operaba como procedimiento político y cultural, a través de lo lingüístico, para reafirmar la heterosexualidad obligatoria, así como que lo

masculino no es algo sexuado, al ser parte de la legitimación de la persona universal, o céntrica, tal y como lo describíamos dentro del androcentrismo.

Butler (1990), retoma a Wittig por la forma en la que define y se posiciona sobre los procesos identitarios y aunque le hace una crítica por la forma indiscriminada en la que utiliza el término “identidad”, Butler, hace énfasis a la forma en la que Wittig plantea la destrucción de la binariedad del género a través del cuerpo lesbiano, la violencia, la fuerza y como esto es resignificado y reapropiado de lo masculino, sin embargo, sin miras a utilizarse de forma opresiva o represiva. Con ello, la autora plantea una violencia conceptualizada desde lo instrumental y no una violencia “negativa” en sí misma, esto nos lleva a capítulos posteriores donde hablaremos de las formas resistencia y el uso de la violencia.

Dice Butler que la violencia planteada por Wittig es empleada contra la identidad de la categoría del sexo:

Además, hay que tener en cuenta que la categoría de sexo y la institución naturalizada de la heterosexualidad son constructos, «fetiches» o fantasías socialmente instaurados y socialmente reglamentados; no categorías naturales, sino políticas (categorías que demuestran que apelar a lo «natural» en esos contextos siempre es político). Por consiguiente, tanto el cuerpo desgarrado como los combates librados entre las mujeres crean violencia textual, la deconstrucción de constructos que siempre implican ya cierto tipo de violencia contra las opciones del cuerpo (p. 250).

El capítulo cierra con el apartado *Inscripciones corporales, subversiones performativas*. En este, la autora hace un recorrido por varixs autorxs, para lograr

contextualizar sobre cómo el sistema sexo-género opera en la realidad, así como para hacer una crítica a este sistema que refuerza la binaridad a través no sólo del hombre/mujer o masculino/femenino, sino también de lo interno/externo, y cuando estas últimas dos son estables, refuerzan a lo que ella llama el sujeto coherente.

Cuando existe un cuestionamiento sobre el mundo interno, la identidad de género y la fijeza interna del yo resultan igualmente cuestionados. Con base a esto, ella escribe otro subapartado nombrado: *De la interioridad a los performativos de género*, el cual es de las partes más reconocidas de su obra por los planteamientos que realiza.

Este apartado plantea al género como un acto y ritual público (performativo), en el cual hay que actuar de forma constante con significados y acciones determinadas y normalizadas socialmente, y de esta forma es legitimada la existencia de las personas. Esta actuación es realizada de esta forma con el objetivo de mantener el binarismo del género.

Hacia el final del capítulo, la autora plantea que el género no puede entenderse como una identidad que es estable, sino como una formada por el paso del tiempo de forma débil y a través de la *estilización reiterada* del cuerpo y los actos. Para cerrar el capítulo con: “Los géneros no pueden ser ni verdaderos ni falsos, ni reales ni aparentes, ni originales ni derivados. No obstante, como portadores creíbles de esos atributos, los géneros también pueden volverse total y radicalmente increíbles” (p. 275).

Con ello último podemos ver que no existe “el género” sino los géneros y que en ellos existen muchas formas de performarlo, de ello la importancia de primer haber contextualizado sobre las disidencias y periferias sexuales. Butler nos marca un punto de quiebre en la historia de los estudios de género, pero también sobre la organización y subversión del sistema sexo-género, la resignificación y resistencia de las periferias genéricas.

Entrando a los autores más contemporáneos dentro de la Teoría *Queer*, comenzaremos con Preciado y su *Manifiesto contrasexual* (2000). Para comenzar, la autora describe que la contrasexualidad es “el fin de la Naturaleza como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros”. (p. 12).

El contrato contrasexual sustituye al contrato social que es mejor conocido como naturaleza. En éste, los cuerpos dejan de reconocerse a sí mismos como hombres o mujeres y se reconocen como cuerpos hablantes, que renuncian a prácticas con significado y, por ende, renuncian a una identidad sexual, pero no sólo a la identidad, sino a los privilegios que esta identidad binaria trae consigo.

La contrasexualidad se debe comprender como una tecnología de la resistencia, que sitúa al cuerpo fuera de los binarismos u oposiciones. También como aparato que vuelve a sexualizar todo el cuerpo y lo periférico del cuerpo (fuera de los genitales). De igual manera, tiene como objeto estudio las transformaciones tecnológicas del cuerpo y de lo que conocemos como género (p. 14).

Preciado (2000) plantea que el sexo es un aparato tecnológico y biopolítico que legitima la *dominación heterosocial* que reduce el cuerpo a los genitales como fuentes únicas y centrales de placer y excitación sexual.

La contrasexualidad tiene como tarea identificar los espacios erróneos, los fallos de la estructura del texto (cuerpos intersexuales, hermafroditas, locas, camioneras, maricones, bollos, histéricas, salidas o frías, hermafrodykes...), y reforzar el poder de las desviaciones y derivas respecto del sistema heterocentrado. (pág. 18).

El *Manifiesto Contrasexual* retoma la teoría de Butler para brindar un aparato de resistencia a través de la escritura o de lo lingüístico que resignifique los actos homofóbicos y con ello resistir ante estos actos: “Parodiando los roles de género naturalizados, la sociedad contrasexual se hace heredera del saber práctico de las comunidades S&M, y adopta el contrato contrasexual temporal como forma privilegiada para establecer una relación contrasexual”. (pág.25).

Para cerrar este apartado de capítulo, revisaremos las aportaciones más importantes de Javier Sáez (2004) plasmadas en su libro *Teoría Queer y psicoanálisis*, en el cual toma muchas bases lacanianas, de Preciado y de Derrida, para poder aportar a los estudios *Queer*.

De las principales aportaciones a la Teoría *Queer*, es como el título de su libro menciona: la rigurosa integración del psicoanálisis y sus conceptos a la teoría; esto llevándolo a concluir, en que incluso el sexo es construido socialmente. A lo largo de los capítulos, podemos ver su orientación postestructuralista y con mucha base en las concepciones de Lacan.

De los capítulos más relevantes dentro de su libro, resalta el de *Una masculinidad sin hombres*, en el cual plantea formas periféricas en las cuales la masculinidad puede ser vivida y performada, retomando la discriminación de las mujeres masculinas y que principalmente se les asocia al lesbianismo (Saéz, 2004):

Esta masculinidad ha jugado un papel crucial en la emergencia de las formaciones contemporáneas de lo masculino. Sin embargo, la intolerancia hacia la ambigüedad de género ha despreciado o malinterpretado a la mujer masculina. Esta cultura es - y ha sido históricamente- incapaz de reconocer la indeterminación de género como un modelo de identificación; por el contrario, ha conceptualizado figuras como la stone butch (lesbiana masculina), el marimacho o el andrógino en términos de patología o de desviación. (pág. 157).

En este apartado pone el ejemplo del movimiento *queer* y performático: El *drag*, en específico los *drag kings*, el cual consiste en mujeres que performan la masculinidad a través de exagerar formas de comportamiento y de vestir masculinas, poniendo en evidencia la fragilidad de lo masculino por la facilidad de performarlo y también cargando el performance de un carácter político. Otrxs drags, se rehúsan a la binariedad y fluctúan en los límites del género lo cual resulta también en un acto subversivo.

De Saéz (2004) podemos apreciar la forma en que confirma que el género y el sexo resultan ser actos sociales performados en lo cotidiano y que lo *Queer*, entra en la subversión a las normas en los que estos están delimitados.

### 3.2 Estudios de la diversidad

Los estudios de la diversidad son importantes de retomar dentro de esta tesis, debido a que muchos de ellos voltean a ver fuera de los centros, de lo hegemónico, de lo socialmente aceptado o adaptable.

Como en la introducción de la tesis planteamos, un libro que contextualiza muy bien sobre la diversidad dentro de los estudios de las ciencias sociales, es el de *Nosotros y los otros* de Tzvetan Todorov. Un libro clásico en los estudios de la diversidad, donde el análisis está basado principalmente en los conceptos del etnocentrismo, el racismo, el cientificismo, el nacionalismo y el exotismo (Todorov, 1991).

El primer capítulo, nombrado Lo universal y lo relativo, brinda concepciones básicas sobre el concepto de diversidad. Menciona que la diversidad es propia de los seres humanos y que se convierte en un debate:

El problema de la unidad y de la diversidad se convierte, en este caso, en el de lo universal y lo relativo...La opción universalista puede encarnar diversas figuras. Me parece estar en primer lugar el etnocentrismo, porque es la más común de ellas..., el etnocentrismo consiste en el hecho de elevar, indebidamente, a la categoría de universales los valores de la sociedad a la que yo pertenezco. (Pág. 21).

El autor plantea que, dentro de las ciencias, los etnocentristas parten de lo particular para lograr generalizar sus valores o concepciones. Llevando así a la ciencias y la academia a formas diversas de opresión e invisibilización que plantearemos y desarrollaremos con el androcentrismo o el heterocentrismo.

Plantea Todorov (1991) que el etnocentrismo tiene dos facetas, una de ellas es la pretensión universal que se refiere a lo que anteriormente comentábamos sobre la universalidad de los valores. Y la segunda es el contenido particular, que está directamente relacionado con el nacionalismo, que también más adelante retomaremos dentro de este apartado.

También plantea que el etnocentrismo perpetúa la forma en que las ciencias son hechas, producidas y concebidas. El etnocentrismo científico plantea que los universalistas no saben que son etnocentristas y pone el ejemplo con obras reconocidas como lo es *El espíritu clásico* de Taine, el cual hace referencias a representaciones universalistas de cómo debería de ser “el hombre”.

Después, continúa hablando sobre el cientifismo, donde plantea que es una forma de expresión del universalismo pero que es peligrosa derivado de que hay personas que se enorgullecen de ello. Donde critica a autores como Diderot los cuales planteaban que la moral tenía un fundamento natural o proveniente de la naturaleza y cómo es que estas concepciones marcan valores universalistas sobre los *hombres naturales y morales*. “La inclusión de la ciencia del hombre entre las ciencias de la naturaleza, implica la inmediata reducción del ser humano a la condición de objeto”. (Pág. 38).

Podemos notar la preocupación del autor ante estas concepciones naturalistas y científicas, en primera por la clara deshumanización, pero principalmente por el temor de la legitimación de la violencia que consigo pudiera traer el plantear la moral como algo natural o inherente a la naturaleza humana o incluso lo biológico.

En su apartado sobre el racismo y el racialismo comienza dando una premisa bastante interesante sobre la diferencia, la identidad y su relación territorial. Argumento que nos permite poner a la diversidad dentro de las organizaciones de los centros-periferia.

*“Todo está en saber hasta dónde se extiende el territorio de la identidad, y en dónde comienza el de la diferencia, y qué relaciones, exactamente, guardan estos territorios.”* (p.115). Refiere que el racismo es un acto cargado de odio y menosprecio, que es perpetrado por personas con rasgos físicos definidos, la persona racista no puede argumentar de forma clara sus comportamientos. Por su parte, el racialismo, es mayormente parte de las doctrinas políticas, religiosas y académicas y que a Todorov le parecerá particularmente peligroso.

Esto debido a que el racialismo argumenta en primera instancia, la existencia de razas, lo que provoca que los racialistas afirmen que las razas no pueden mezclarse entre sí. Lo segundo, es que las características físicas de las personas definirán su praxis moral, y por ello, también, que lo moral es la fuente de la división por culturas, lo que según el autor es fuente de guerras.

En tercer lugar y relacionado con lo anterior es que el comportamiento de una persona estará definido por su raza o por el grupo de pertenencia, lo que limita por definición la capacidad de toma de decisiones y el ejercer de la libertad de las personas.

Como cuarto y último punto relacionado con el etnocentrismo, está la jerarquía que se establece sobre los valores, y es que el racialismo plantea la

existencia de superioridad de una razas sobre las otras y que por ende existen concepciones morales mejores que otras, y es aquí donde se originan los conflictos derivado de la racialidad.

Continúa con el concepto de nacionalismo, el cual proviene del concepto de nación, que se define como una entidad política y cultural conformada por ciudadanos que son dotados de derechos y deberes, y que pueden entrar en conflicto armado con otras.

Planteando dos formas de nacionalismo, una cultural que exalta la calidad de la nación y sus obras, y otra que es el cívico, el cual se manifiesta de forma egoísta, a través del patriotismo y de la creencia de superioridad, lo que es fuente de luchas aduaneras, guerras económicas o conflictos bélicos.

Para el autor, dos de los problemas principales del nacionalismo es la esclavitud y el colonialismo. El primero coadyuvado por la creencia de los grupos superiores de personas derivadas de su lugar de origen y de sus características físicas. El segundo, también es un brazo del patriotismo, que surge del pensamiento de la creencia de naciones superiores, principalmente las francesas y angloamericanas, las cuales consideran que los “indios” y los “bárbaros” (haciendo referencia a grupos étnicos y tribus africanas) necesitan ser civilizados.

Todorov critica contradicciones dentro del colonialismo derivados del universalismo y plantea razones importantes sobre cómo es que este proceso sirve para calmar la opinión pública dentro de las metrópolis (centros) y en las que sin duda podemos ver intentos claros de atentar contra las periferias.

Se plantea en ese texto que en el centro existe una opinión pública sobre la forma de vida en las periferias, a los cuales se les considera inferiores (bárbaros) respecto a las personas que habitan los centros. Conforme se coloniza a parte de la periferia esa opinión pública cambia para mejor.

Para finalizar con los planteamientos del autor, retomaremos su apartado sobre etnocentrismo y egocentrismo, en el cual habla de cómo el colonialismo y el exotismo provienen directamente de discursos etnocéntricos y lo hace a través del ejemplo de Francois-René de Chateaubriand, el cual decía que sus viajes hacia América le permitiría imponer nombres franceses a desconocidos. Planteando también que este acto es puramente egocéntrico porque no considera las necesidades o conveniencia del pueblo a colonizar (el otro) sino sólo la conveniencia de la nación francesa.

Las concepciones que el autor retrata como exotismo, en las cuales dice que se le pueden atribuir características relativistas, ya que todo el proceso depende del observador y de la relación que tiene con una cultura distinta a la suya, donde la suya es la posee valores más altos, pero que otro no los posee.

La alteridad, plantear al otro fuera de mí, por el yo superior puede resultar en un análisis bastante particular pertinente para esta tesis derivado de los planteamientos territoriales sobre los centros (el yo) y las periferias (los otros).

## CAPÍTULO 4: Resistencia y resignificación

Ante los actos opresivos que los centros pudieran perpetuar contra las periferias o las formas de vida periféricas, en este caso, la población LGTBTTIQ+, estos grupos han resistido de diversas formas dentro de esta lucha por el reconocimiento de sus vivencias en distintos espacios. En este caso, lo analizaremos desde las formas en las que el espacio público es utilizado, hasta las trincheras más académicas a través de los feminismos periféricos y la teoría *queer*.

### 4.1 *Uso del espacio público*

La gentrificación ha sido un movimiento que ha sido parte fundamental de la opresión y supresión de las periferias respecto a los centros (las grandes urbes). Es definida como reestructuración urbana y un cambio en las clases. También trae consigo procesos de extracción de renta de suelo, y las ganancias generadas son distribuidas de forma desigual. Esto también está provocando de forma directa una movilización y desplazamiento de las personas de escasos recursos que viven en los espacios por gentrificar (Rojo, 2016).

Este proceso no sólo ha sido en contra de las personas “pobres” o de “escasos recursos” si no también en contra de poblaciones contrahegemónicas y que de alguna u otra forma “manchan” a la ciudades o centros y las aspiraciones de blanqueamiento, modernización o simplemente de una visión estética que responda a valores o referentes de las clases más altas. Esto incluye el borrado de ciertas

formas de vida como lo son las personas en situación de calle, las y los trabajadoras sexuales, las personas racializadas, vendedores ambulantes, personas LGBTTTIQ+, entre otras.

Un gran y conocido ejemplo de ello son los “disturbios” en Stonewall en Estados Unidos, estos disturbios se originaron ante la represión de los cuerpos policíacos y constituyen un acto de resistencia ante la violencia estamental y políticas de limpieza del barrio, del uso y tránsito del espacio público de Greenwich Village, un barrio neoyorquino en el cual existía un bar que atendía a población LGBT y que constantemente era violentado por la policía con el objetivo de desplazarlos del lugar. Ante el constante acoso policial y los actos LGBTfóbicos, lxs asistentes decidieron un día revelarse antes los abusos, lo que provocó un enfrentamiento entre las personas que asistían al lugar y la policía. (Balistreri, 2019 citado en López y Juárez, 2020).

Socialmente el espacio público tiene una gran importancia al ser el lugar donde sucede la vida pública y por ser símbolo dentro del territorio. También por su centralidad y multifuncionalidad, porque los grupos sociales se integran y excluyen en él (Guadarrama y Pichardo, 2021).

Como las autoras nos mencionan, el espacio público juega un gran papel en los procesos de socialización y legitimación de las personas que participan de y en la vida pública. Así también es muy importante para esta tesis lo que mencionan sobre cómo es que el espacio público opera como un centro multifuncional, ya que en el primer capítulo hablamos como es que los centros tienen diversas funciones y no son estáticos ni en definición ni cómo operan en la realidad y con esa premisa

podemos integrar los procesos centro-periféricos que planteamos anteriormente al análisis de la apropiación del espacio público.

Plantean en el mismo artículo que el espacio público es el mayor bien común y que dado su carácter de público, su contrario, lo privado es definido y establecido por reglas o normas de convivencia, ya sea que surjan del propio Estado o de las personas que lo habitan y transitan. Además señalan que el proceso de apropiación dota de sentido de pertenencia a la gente que hace uso para la integración y convivencia social.

De igual manera, argumentan que la apropiación del espacio público será determinada por su uso y que de ello se desprenden dos tipos: la apropiación material, que está caracterizada por acciones en la calle que no permiten el tránsito; y la simbólica, la cual se manifiesta a través de códigos entre varios grupos de personas para tener control o dominio sobre ese espacio.

Esta última siendo la más común para las personas LGBTTIQ+ ¿Cómo se da? A través de la acción directa, por ejemplo, miradas despectivas, risas, burlas o acciones que coadyuvan a que las personas LGBTTTIQ+ tengan miedo de transitar o disfrutar de los espacios públicos. A veces, también se manifiesta a través de la apropiación material donde grupos de personas impiden el paso, uso o acceso, debido a actos LGBTfóbicos y discriminatorios.

Un ejemplo de ello es el reciente caso de un acto homofóbico dentro de las instalaciones de un parque de diversiones en el sur de la Ciudad de México, en el cual expulsaron a una pareja gay por “ir en contra de las reglas del parque” cuando

lo único que estaban haciendo era tomarse de las manos y dándose un beso (Santos, 2021). Y aunque el parque de diversiones es un espacio al que se paga para acceder, el uso de las instalaciones se da en la esfera de lo público.

Como forma de protesta ante este acto discriminatorio y homofóbico, un grupo de personas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ bloquearon la avenida que está afuera del lugar para realizar un besotón, no sólo resistiendo y resignificando el acto, sino también visibilizando las vidas periféricas en espacios donde lo céntrico busca ser lo único válido y legítimo.

Juana de la Cruz Bobadilla Domínguez (2013), en su artículo: *Visibilidad gay y espacio público en la capital de Aguascalientes: romper para entrar o entrar para romper*, plantea la importancia de que las comunidades de hombres gay comiencen a apropiarse del espacio público a través de performar las prácticas de socialización e interacción en lo público, así como también de la toma del espacio para la protesta y manifestación.

“Desde la periferia están convidados a constituirse en actores sociales cuya capacidad de agencia genere estrategias y negociaciones en su ámbito primario, en su entorno inmediato y en el espacio público”. (pág. 138). Con esta cita, podemos ver que las formas en las que el espacio público y de quienes les habitan y transitan, también son organizadas por medio de los centros-periferia.

Por su parte, Castellanos (2016) en sus tesis de grado, nos plantea que la mayor parte de los actos de discriminación hacia la población LGBTTTIQ+ se

perpetúan dentro del espacio público, y son realizadas por agentes policíacos, del Estado, guardias y ciudadanos.

Pone como ejemplo de apropiación del espacio público, a la comunidad de Chapinero, la cual es considerada como un barrio LGBT, donde en la vida pública abunda el respeto y legitimación del tránsito, uso y residencia de las personas LGBTTTIQ+.

Las y los ciudadanas representantes de la administración local, han impulsado políticas públicas en favor de la legitimación, sensibilización, visibilización y educación para que las personas LGBTTTIQ+ sean incluidos dentro de los procesos comunitarios, pero también que se les proteja de forma institucional y por ello sepan que son legítimos dentro del uso del espacio público.

Esto no sólo ha traído repercusiones positivas dentro de la esfera de lo público, sino que también ha dignificado y contribuido a una vida digna de las personas LGBTTTIQ+ en esa comunidad. Esto también gracias a la descentralización de la toma de decisiones y del uso de la voz en esos mismos espacios.

Este texto nos plantea que además de los procesos de resistencia y toma de espacios, también se necesita una legitimación legal dentro de las políticas públicas sobre el uso del espacio público. Aquí es donde se presenta uno de los mayores problemas para la población LGBTTTIQ+, pues los espacios centrales de toma de decisiones carecen de representación política y por ende las leyes que de ellos

emanan responden a los intereses centrales y de las personas más privilegiadas y hegemónicas dentro de los Estados.

Otro ejercicio de apropiación del espacio público, así como de visibilización de las sexualidades periféricas es la marcha del orgullo LGBTTTIQ+ que se realiza en el mes de junio año con año en la Ciudad de México. Considerada de las marchas del orgullo más grandes del mundo y con gran poder de convocatoria.

Llanos (2017) plantea que la marcha es un conjunto de prácticas y estrategias útiles para resistir a prácticas y lógicas culturales opresivas provenientes de los estereotipos y roles de género y sexualidad. De igual forma, concibe a la marcha como una *práctica socioespacial de reconocimiento*, es decir, acciones sociales a través de un espacio físico que coadyuvan a la visibilización y el reconocimiento, en este caso, de la población LGBTTTIQ+.

En el mismo artículo, el autor plantea que la distribución del espacio en el que se desarrolla la vida pública dentro de la Ciudad de México en lugares como Zona Rosa y el Centro Histórico, ha sido un punto de encuentro muy importante de encuentro comunitario para la población LGBTTTIQ+.

También plantea que conforme la comunidad se ha ido expandiendo tanto en número como en diversidades, de la misma forma lo han hecho los espacios que transitan y habitan las personas de la comunidad LGBTTTIQ+. En contraste, desde la Teoría *Queer* se hace una crítica al *pink washing* como vía de obtención de recursos (económicos, políticos, territoriales, etc.) mediante la capitalización de las formas de resistencia de la comunidad.

Esto también nos lleva a plantear las posibilidades de organización respecto a un centro y una periferia:

En este sentido, las identidades que devienen en ciudadanías en tránsito permanente, cuya intersección entre las sexualidades, prácticas culturales, ejercicios de políticas de identidad, agregados sociales de clase, etnias, se han fracturado, produciendo grietas y pliegues entre las herméticas divisiones de lo privado y lo público, intentando recomponer de cierta manera tanto las posiciones de poder dentro de lo urbano, a través de las luchas por el reconocimiento tanto de la subjetividad, como el despliegue de lo diverso en un espacio público siempre en disputa. (págs. 145).

Este último párrafo nos conduce al próximo apartado de este capítulo, el cual plantea que la movilidad es parte de los procesos de resistencia y organización en el uso del espacio público planteado como un centro y cómo es que la organización en el uso del espacio público repercute de forma directa para la población LGBTTTIQ+..

#### *4.3 Movilidad y migración*

Los procesos de movilidad y migración han sido una de las formas de resistencia para las personas LGBTTTIQ+, las cuales han migrado fuera de sus lugares de origen o de residencia, con el objetivo de buscar dignidad y seguridad. Un estudio realizado por Wilton (2016) sustenta esta premisa, también describe las experiencias vividas por personas LGBTTTIQ+ en situación de movilidad en la frontera sur del país, más en específico en Tapachula.

En la investigación, la autora refiere que son dos de las causas principales de la movilidad de las personas LGBTTTIQ+ siendo la primera desde el entorno personal, el cual se da en su mayoría por el rechazo de sus familias y las expulsiones de sus hogares.

Así como el entorno social, en el cual la discriminación se hacía muy presente fuera del hogar: el acoso y la violencia callejera, el acceso a la educación era complicado por su identidad de género u orientación sexual debido a las diversas formas de discriminación vividas dentro de los espacios educativos y las oportunidades laborales tan limitadas. El trabajo sexual y el estilismo (peluquería, uñas, maquillaje, etcétera) fueron la fuente de ingreso económico, así como de supervivencia para muchxs de ellxs.

De la misma forma, la violencia y persecución policial e institucional forma parte de los motivos que las personas entrevistadas referían y por las cuales tenían que huir de sus países. En uno de los relatos recuperados dentro de este apartado, una mujer trans narra que la muerte social es muy común para las personas trans, el llegar a lugares donde no se vea ninguna persona transgénero transitando o habitando el espacio público.

En los datos cuantitativos del estudio podemos observar que la mayoría de las personas salieron de sus lugares de origen por motivos de violencia, persecución, crímenes de odio, búsqueda de una mejor calidad de vida, entre otros. Algo importante de destacar es que la autora menciona que estos factores aparecen de forma simultánea sólo que algunos con mayor importancia que otros para las personas LGBTTTIQ+.

Después plantea que la huida de los países y el camino para llegar a la frontera sur con México es un trayecto difícil y peligroso de recorrer debido a múltiples violencias, principalmente el robo o estafas que experimentan las personas migrantes en diversos lugares principalmente fronterizos, ya sea del lado de Guatemala o de México.

Moverse es a veces protegerse, pero también exponerse a nuevos espacios heteronormativos (es decir, que la heterosexualidad se construye como lo normal, determinante de la estructura social); las injusticias se viven por excelencia cuando uno se mueve en espacios hechos para otros. (pág. 38).

Dentro de este último párrafo podemos notar la forma en que el análisis de los centros y las periferias permea en todas las esferas sociales. Por ejemplo, en la movilidad, la necesidad de acercarse a los centros por la búsqueda de seguridad y dignidad. Pero como ya se mencionaba anteriormente, no sólo son las personas las que se movilizan desde las periferias hacia los centros o viceversa, sino también los centros-periferia van adaptándose a las necesidades de las personas que les habitan.

Por su parte, Careaga y Batista (2017) en su artículo *Migración LGBTI a la Ciudad de México*, plantean que los estudios y la migración misma se centralizaba en análisis meramente masculinos y machistas, su rol de proveedores era lo que los motiva a salir de sus países, y por ende los sujetos ontológicos de la migración eran hombres y sus motivaciones eran económicas.

Así, la sexualidad es un campo poco abordado en los estudios sobre el proceso migratorio. Cuando se han hecho investigaciones sobre la exploración de prácticas

sexuales homoeróticas y el mercado sexual en el tránsito de las personas migrantes se ha incorporado la sexualidad en el paisaje de estos estudios, aun así, el abordaje de la sexualidad ha quedado sustancialmente en un plano de prácticas y del ámbito de lo personal. (pág. 106).

Esto también ha derivado en que los estudios sobre diversidad sexual y migración de nuevo sólo estudian las prácticas sexuales de hombres que tienen sexo con hombres o de hombres homosexuales como el centro del objeto de estudio.

Los factores que influyen en la migración de personas LGBTTTIQ+ ya las hemos descrito en párrafos anteriores. Las autoras en su artículo plantean el término de *sexilio*, el cual hace alusión a la expulsión de los hogares o lugares de origen a personas basadas en su sexualidad.

Dado que el artículo es enfocado en migración hacia la Ciudad de México (el centro geopolítico del país), las autoras plantean que esto es derivado no sólo de los factores relacionados con discriminación, violencia, *sexilio* o relacionados. Sino que también derivan de la centralidad de recursos, acceso a diversos servicios básicos o incluso la inserción laboral que existe en la Ciudad y por ello es uno de los principales destinos para las personas LGBTTTIQ+ en situación de movilidad o desplazamiento forzado.

Para finalizar este apartado, hablaremos sobre cómo la geopolítica, la migración y la diversidad sexual son relacionadas y pertinentes para la presente tesis. Esto a través del artículo de Bárcenas (2016) artículo donde plantea de forma más contundente y literal la división de la migración de un país de *tercer mundo* a

uno de *primer mundo*, que es lo que dentro de esta tesis denominamos centrales y periféricos. Es importante retomar y cerrar con este artículo debido a que la autora plantea que los procesos económicos de los que también hablamos en el primer capítulo, tienen repercusiones directas en los procesos de exclusión.

De la misma forma plantea una cosa muy interesante, y es que para poder describir mejor a lxs sujetxs ontológicxs, es necesario que lx investigadorx se conciba a sí mismx como sujetx de estudio, es decir, describirse a sí mismo, o lo que la autora denomina autoetnografía. Esta aseveración será muy importante para esta tesis, pues nosotros como personas que habitamos y transitamos las periferias podremos hacer una descripción de forma empírica sobre estas.

#### *4.3 Las periféricas. (Feminismos periféricos)*

La razón para dejar al último este tema fue intencional, así nos es posible resaltar a las mujeres, quienes son víctimas de la violencia de este sistema antropo, andro, hetero y etnocentrista de manera más sistemática, sistémica y constante.

El sexismo está definido como la discriminación de quien infravalora a las personas del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo, principalmente hacia las mujeres (Velandia y Rozo, 2009)

Llamamos a este último capítulo: “las periféricas” para referirnos a las mujeres y a su condición periférica desde el machismo, un sistema de división sexista en donde el hombre es el centro, construido y ejercido para un tipo de

ordenamiento social que está basado históricamente en la opresión de las mujeres al ser esta la más radical distinción a ser hombre: El centro de centros.

El feminismo retoma el concepto de opresión como el sometimiento y prohibición primordialmente hacia grupos históricamente vulnerados con el objetivo de que los opresores se enaltezcan o conserven su estatus elevado (Scott, 2002), en este caso, lo masculino.

Ante esta realidad el feminismo surge históricamente y esencialmente como una *“Doctrina y movimiento social que pide para la mujer el reconocimiento de unas capacidades y unos derechos que tradicionalmente han estado reservados para los hombres”*. (Amnistía Internacional, 2020).

Podríamos ubicar el origen del feminismo a finales del siglo XIII con Guillermine de Bohemia y su iniciativa de una iglesia de mujeres. Podríamos rastrear el origen como parte de la lucha feminista a las brujas.<sup>5</sup> Sin embargo, no es hasta el siglo XIX cuando desde una condición transversal a muchas mujeres que vivían en sistemas democráticos: el no poder votar, es que este movimiento empieza una lucha colectiva y organizada (Gamba, 2008).

El feminismo desde entonces ha avanzado en la historia hasta nuestros días, convirtiéndose ahora en un movimiento de movimientos. Hoy hay tantos feminismos

---

<sup>5</sup> Circe, la hechicera de la mitología griega, era una especie de bruja capaz de transformar a sus enemigos en cerdos. Así era también su sobrina Medea. El mundo antiguo fue, pues, responsable del establecimiento de una serie de figuras retóricas que en los siglos subsiguientes serían asociadas a las brujas.

Sus predecesores aparecen en la *Biblia*, en la historia del rey Saúl que consulta a la así llamada "bruja de Endor". También aparecen en el período clásico en la forma de "estirges", unas temibles criaturas aladas con forma de harpías o lechuzas que se alimentaban de la carne de bebés (Sooke, 2014).

como experiencias específicas de cada mujer y su situación particular respecto a los centros y periferias que le atraviesan: la clase social, raza, etnia, condición de migrante o no, sexo, género. (ParlAmericas, s.f.).

Los feminismos han sido una de las formas de resistencia más contundentes hacia muchos de los sistemas violentos que se ejercen desde los centros, por ejemplo, el androcentrismo o el falocentrismo. Los feminismos como luchas y movimientos han tenido un desarrollo histórico muy amplio, diversas epistemologías, así como sujetxs ontológicos.

Esto proveniente de las diversas formas y contextos de opresión que las mujeres han vivido históricamente. Los feminismos periféricos, decoloniales o de tercer mundo, son una forma de análisis para comprender mejor la relación entre las categorías de sexo, clase y raza; teniendo como sujetxs ontológicos a las mujeres que habitan las periferias sociales: mujeres pobres, con algunas discapacidad, migrantes o disidentes sexuales (Rodríguez, 2011):

Los feminismos periféricos destacan también el rol crucial de los Estados hegemónicos a la hora de circunscribir las vidas cotidianas de muchas mujeres a luchar por su permanencia y supervivencia, y no se preocupan por considerar únicamente los efectos que produce esa situación en las relaciones familiares de las mujeres. La herencia de esclavitud, la migración forzada, el neocolonialismo, el genocidio y las leyes de extranjería aparecerán como lugares comunes que proyectan criaturas fronterizas, post-coloniales, chicanas o híbridas. (pág. 36).

Dentro de esta cita podemos notar que la autora se refiere a los Estados centrales, como hegemónicos. Y pone sobre la mesa que el pertenecer a estos

territorios como mujeres periféricas, se hace a través de una lucha y resistencia, argumento que nos es muy importante y pertinente dentro de este capítulo debido a las formas de resistencia que de esa lucha resultan.

Algo que también retomamos de los feminismos periféricos es su apuesta por la ruptura de la colonialidad, y es por ello que también se les conoce como feminismos decoloniales. Esto debido a que asumen los procesos de colonización y modernidad como una de las fuentes de opresión a las mujeres que habitan el tercer mundo (Estados periféricos).

Concluye la autora planteando que los feminismos periféricos reivindican la interseccionalidad como una forma de análisis con miras a resaltar la importancia del lenguaje y lo oral para la trascendencia por generaciones de la lucha y la resistencia, así como de las identidades que históricamente han atravesado violencias como la mutilación o el oscurantismo, de igual forma, de las culturas que han sido impactadas significativamente por la modernización (Rodríguez, 2011).

Sin duda, los feminismos periféricos o decoloniales nos brindan una aproximación teórica y vivencial sobre nuevas formas de abordar las experiencias y opresiones de identidades periféricas de acuerdo a las condiciones particulares de cada unx y de grupos de personas históricamente violentados e invisibilizados, de cómo mirar los procesos geopolíticos, económicos, territoriales, sociales y culturales dentro una teoría que politice desde, por y para las periferias.

## CONCLUSIONES: Hacia nuevas teorías periféricas

Si concebimos una tesis como un ejercicio de comunicación con lectores de la población mexicana y del mundo, nos interesa decir desde ahora que ésta es por lo tanto una tesis que nace para combatir y posicionarnos contra la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, de acuerdo al concepto de autoetnografía concebido por Bárcenas (2016) (Sobre la importancia de describir, observar e investigar desde la propia experiencia) es que decidimos particularizar esta tesis conforme a nuestra experiencia siendo jotxs posicionandonos contra la violencia machista que se vive hacia las mujeres y las disidencias sexuales.

Comenzamos nuestras conclusiones en donde terminamos nuestros capítulos: hablando de *las periféricas*. Una forma que elegimos para llamar a las mujeres, pues como se discutió en nuestro capítulo dos, ellas son víctimas de la primera división y la más radical entre un centro hombre y las mujeres periféricas, por lo tanto, las mujeres son víctimas como todxs lxs demás del resto de asimetrías centro periféricas de las que se forma y con las que opera el sistema social y cultural humano.

Nos nombramos a nosotros mismos (los escritores de esta tesis) jotos o jotxs ya que nos funciona para visibilizar *lo periférico* cualidad con la que desde lo heterocentrista se nos concibe y discrimina a quienes tenemos una orientación homosexual.

Por eso nos asumimos jotxs periféricas quienes escribimos esta tesis porque es desde nuestra experiencia de vida y de quienes han sido como nosotros a lo

largo de la historia, que ni por aquel entonces ni tampoco ahora nos vamos a callar. Aprovechamos este ejercicio de investigación para visibilizar nuestras vivencias y necesidades, pero también algunas de las personas LGBTTTIQ+.

Siendo esta tesis un momento importante para poder comunicar a través de lo que expusimos desde un sentido científico, argumentativo y enunciativo una parte de cómo y por qué es que se nos discrimina. Y cómo y por qué combatir eso, por ejemplo, desde dentro de la academia, al hacer nuestra tesis un análisis crítico que abona a abordar desde aproximaciones distintas y periféricas a los estudios LGBTTTIQ+ utilizando y proponiendo en nuestro caso el concepto centros-periferia.

Ya mencionamos a *las mujeres periféricas* como esa división centro periferia entre hombre y mujer respectivamente, ya mencionamos a *lo joto periférico* como esa división centro periferia entre una heterosexualidad normal y las otras sexualidades respectivamente y finalmente llegamos adonde comenzamos esta tesis: *la periferia*. Palabra que utilizamos para referenciar las nociones espacial, territorial, geopolítica y económica en las que los seres humanos vivimos día con día, las cuales nos cruzan y habitamos.

Esta tesis no es una propuesta para suprimir o suplantar el modelo original (el católico, el binarista, el de Adán y Eva) que explica y fundamenta el sentido humano contemporáneo. Más bien es un recordatorio y argumentación que define a lo Judecristiano como un modelo histórico, al que más que pensarlo desde la posibilidad de “erradicarlo” hay que abordarlo desde las formas para cambiarlo en sus diferentes manifestaciones en todos los ámbitos de la vida humana, y así a través de nuestras acciones y hablando sobre lo que es y cómo nos ha afectado, se

sostenga y convenzamos a lxs seres humanas a ser disidentes del violento paradigma antro-po-andro-hetero-etno centrista.

Al modelo binarista, de mujer y hombre, hay que agregarle la consciencia de las periferias, de lo periférico y de las periféricas. Nuevos sistemas que se entienden como feministas en el sentido de que son modelos de vivir contemporáneos a 2022: Una época donde nunca más se gesta algo sin las mujeres, la población LGBT+T+IQ+, las personas en situación de movilidad migrante y refugiada y la conciencia histórica para la humanidad de nuestra historia de discriminación.

Esta tesis es en parte y además de una revisión, una propuesta en sí misma, de agregar al sistema humano católicocristiano binarista de mujer y hombre la crítica de su violencia a sí mismo y, luego, el cambio a través de las acciones concretas que sirven como formas de resistencias y resignificación de las existencias periféricas.

En esta tesis no llegamos a describir propuestas de hacer esa revolución humana, sino que más bien apostamos por hacer una tesis descriptiva de las revoluciones que ya suceden en quienes estamos vivos y somos periferia por el hecho de resistir, y en quienes somos periferia por agregarle al sistema binario, monoteísta, egoísta y heterosexualmente limitado, otros, todos, los sistemas que le contradicen: Las periferias contemporáneas.

Somos disidentes aquellxs quienes elegimos y luchamos por otros y más sistemas, que nos llevan a otro caos, sí, pero a uno en contraposición del caos

violento de una historia humana que hasta el pasado reciente, estuvo basada en el Padre.

Somos disidentes al quehacer común y hegemónico de la Ciencia porque somos disidentes en otras áreas de desarrollo humano de nuestras vidas. Por ello explicamos la necesidad y nos gusta creer que logramos aportar a que los estudios LGBTTTIQ+ puedan mirar a buscar otros problemas que no son vistos, abonando a una propuesta de entendimiento y acción para la mejora de la vida social.

En esta tesis explicamos una pequeña proporción de cómo y por qué cambiar el mundo a través de sus formas, y además describimos cómo y desde donde cambiamos el mundo otras personas, el cambio está pasando con o sin la tesis.

La tesis es una revisión histórica del cambio que ya está sucediendo colectivamente desde los diferentes lugares y formas de resistencia y defensa ante el arrollador e insostenible sistema Capitalista y se debe a la necesidad de propuestas que partan de describir las periferias de una forma más horizontal y centralizando (hacer importantes) todas esas experiencias, sentires y vivencias que parten desde la propia periferia que a cada unx le atraviesa. Por ello, defendemos el gestar teorías periféricas bajo las características de la autoetnografía (Blanco, 2012):

La primera, el debate epistemológico, debatido en la presente tesis a través de las formas en las cuáles el conocimiento es obtenido en lo que conocemos como ciencia hegemónica. La segundo es el carácter autobiográfico, el cual fue empleado a través de la narración del contexto sociocultural. La tercera y relacionado con lo

anterior es el conocimiento situado, en el cual nos posicionamos frente al contexto en el que se desarrolla esta investigación. La cuarta es la narración en primera persona. Y por último, la narrativa, la cual se integra a este trabajo a través de algunos recursos literarios como la retórica.

La teoría centros-periferia plantea a los centros como multifuncionales y movibles, por ello también creemos que los centros no son esencialmente malos o negativos, sino más bien producto de socializaciones desiguales y de privilegios territoriales brindados por su posición geográfica y geopolítica.

Esta movilidad y multifuncionalidad nos hace repensar este sistema de forma caleidoscópica; es decir, el centro y la periferia evolucionan en su contrario: el centro se compone de la periferia y la periferia se convierte y aspira al centro.

Esto último parte de formas de organización que han traído al imaginario colectivo realidades concretas y percibidas en las que el centro es moralmente superior. Por ello toda nuestra tesis es sobre visibilizar la periferia y lo periférico, como una apuesta para ayudar a la resolución de problemas sociales a partir del conocimiento de conflictos situados, más no una solución general al sistema centro-periferia.

Para nosotros es de suma importancia retomar que una apuesta hacia nuevas teorías periféricas es el poder desarrollar teorías que no partan de los centros, ni de lo general ni de lo universal y que visibilicen a las periferias, lo relativo y lo diferente.

Sin embargo, es importante reconocer que hablar de la diferencia y de lo periférico nos puede hacer caer en el exotismo que plantea Todorov (1991) y que Llanos (2017) de alguna forma retoma la autoetnografía que anteriormente mencionamos para abordar o mirar de otras formas al exotismo:

El exotismo del grupo social se pierde o desdibuja cuando creo ser parte también de una construcción cultural, en la que estoy inmerso como hombre homosexual, como extranjero estudiando en México, y específicamente cuando me concentro y hago un recorte de la complejidad procesal de la vida de estos varones homosexuales cuyas historias forman parte también de la mía (pág. 128).

La importancia de hablar desde y para las periferias de parte de las vivencias o existencias periféricas nos remite a grandes teorías que enuncian a lo periférico, tal es el caso de la teoría de los centros-periferia, Teoría *Queer*, Teoría de la Diversidad y los feminismos periféricos.

Con la Teoría Queer, pudimos abordar formas de vivencias periféricas tanto en sus procesos identitarios como performativos de las personas LGBTTTTIQ+ y cómo es que se pueden abordar desde esa periferia sin necesidad de emplear centrismos para poder gestar una teoría sólida y que ha brindado giros totales a las concepciones centrales como lo es el sistema sexo-género. Un ejemplo de cómo la periferia no siempre aspira o se convierte en centro, sino que hace de sus propias cualidades extraordinarias su paradigma.

En el caso de la Teoría de la Diversidad nos brinda también herramientas de análisis para analizar teorías periféricas y a su vez LGBTTTTIQ+, ya que reduce de

forma drástica los centros que son comúnmente empleados en la producción académica.

Y a pesar de que a nosotros no nos atraviesa el ser mujeres de las periferias, creemos que los feminismos periféricos o decoloniales son y han sido fundamentales para brindar estrategias de análisis que nos permiten abordar desde la clase social, hasta la nacionalidad o si la persona es racializada o no.

Tomar a los feminismos periféricos nos permite abordar desde las ciencias sociales y la academia los verdaderos retos y problemas que se nos presentan en la actualidad tanto a las mujeres como a la población LGTBTTIQ+, tal es que México sea el segundo país con más feminicidios y transfeminicidios de Latinoamérica (*El Financiero*, 2021).

Sin embargo dentro de estos problemas socioculturales también se puede hacer un análisis centro-periférico; es decir, de forma mediática y colectiva la opinión pública así como la visibilidad tiende a centralizar los problemas sociales, por ejemplo, lo poco que se habla sobre la pareja de mujeres asesinadas y encontradas en Chihuahua nos remite a varios cruces de realidades periféricas: el ser mujer, lesbiana y habitante de unas de los estados con mayor crímenes en el país.

Mirarnos desde nuestros diferentes centros y periferias nos permitirá resistir a las diversas formas de opresión que nos puede brindar el fluctuar dentro de este sistema. Estas resistencias anteriormente las planteamos dentro de la presente tesis, y con ello también nos gustaría mirar a este trabajo como una forma de resistencia.

Además que también el nombrarnos y la forma en las que se nombran las teorías, cargan de una connotación política a los trabajos y las investigaciones, pero también a lxs sujetxs ontológicxs, la metodología y las formas de producir conocimiento.

A la Academia la entendemos en esta tesis como el cuerpo científico que trabaja del lado de la investigación y de la generación del conocimiento. Y a la Institución Educativa la entendemos como un aparato que se ocupa de la transmisión de ciertos conocimientos. Ambas categorías cruzan a la Universidad Nacional Autónoma de México, que es academia e institución educativa, desde donde se genera este trabajo de tesis para licenciarnos como psicólogos.

Reiteramos esto porque queremos aclarar que nuestra tesis más que una crítica a la academia y a las instituciones educativas, es una crítica que explica a través de la teoría de los centros-periferias el porqué es problemática la centralización del conocimiento legítimo y la gente que lo reproduce.

Esta crítica surge del hecho mismo de hacer esta tesis, pues al comenzar a indagar sobre el conocimiento generado desde la teoría centros-periferias para abordar las realidades periféricas (ser joto) respecto a centros hegemónicos que le afectan, nos encontramos con que no había casi nada de teoría al respecto.

¿Cómo hacer entonces una tesis que necesita de información legitimada por la academia y la institución educativa si no hay la suficiente? Como comentamos en la introducción, recuperando a través de la metodología hermenéutica la legitimidad del conocimiento que se genera desde lugares periféricos (el sentido común, la

autoetnografía, nuestras historias familiares, las colectivas, las calles, las noticias, etcétera).

Con nuestro trabajo se legitima el aparato académico y de producción científica institucional que criticamos, en esa inevitabilidad decidimos plasmar que somos conscientes de ello y que para nosotros eso es lo más importante a resaltar.

El problema no es como tal la institución o la academia, pues nuestro paso por las mismas es a lo que se debe esta tesis, al haber aprendido de nuestros profesores y de cierta comunidad de conocimiento las herramientas para realizarla. Es en la academia y en la institución educativa donde conocimos, aprendimos, enseñamos y leímos a profesorxs, autorxs, maestrxs, doctorxs y compañerxs estudiantes que nos formaron capaces para poder realizar ésta.

Es en la academia y la institución educativa donde convergen todxs estxs autorxs de conocimiento y su valiosa producción: feministas, teóricos de las diversidades y el género, etc.

Es en la UNAM, una institución autónoma y de educación gratuita, donde se centraliza un número limitado de personas que accede a esta comunidad de conocimiento, sostenida operativamente por la aportación de la población mexicana a través de sus impuestos, y sostenida por el reconocimiento de los aportes a la sociedad de quienes la integran y luego accionan en el mundo.

Nuestra tesis es parte de ese logro, y es también un trabajo que abona a legitimar la centralización de la UNAM como academia e institución educativa

importante, pero es también la oportunidad de hacer una autocrítica a esa centralización.

Nuestra tesis nos hace parte de la institución y de su labor académica. Sin embargo, quisimos acentuar los límites de la institución y no sólo enfatizar los beneficios de la misma. Este énfasis ha sido un problema que ha repercutido en diversas formas de discriminación y exclusión de conocimiento gestado en las periferias, fuera de la academia.

Apostamos a que uno de los principales problemas es que la academia y la institución sean puestas como centro en la producción del conocimiento válido, efectivo y confiable.

Creemos que la teoría concebida con el nombre centros-periferia por parte de Wallerstein debería de nombrarse más allá de la multiplicidad de los centros y por ende, también pluralizar las periferias, pues no es una sola periferia como el nombre lo señala, son periferias, su característica es precisamente su diversidad.

En resumen, la teoría y herramienta de análisis de los centros-periferia no define que por sí mismos los centros o periferias sean buenos o malos, sino que funciona para explicar y visibilizar lo que ocurre a partir de su interacción y complementación. Usamos esta teoría para argumentar y visibilizar formas de organización que segregan y oprimen históricamente a la comunidad LGBTTTIQ+, las disidencias sexo-genéricas, las periferias geográficas y a las mujeres.

Para futuros trabajos e investigaciones esperamos que esta línea de investigación resista también desde las otras formas que aquí delimitamos, desde las calles, desde lo público, lo comunitario, la migración, la putería, la fiesta, la parranda, por el momento los jotos que desarrollamos este trabajo, lxs que nos inspiraron y guiaron, y las personas que lo leyeron seguiremos resistiendo en lo público con consciencia de nuestros centros y sus privilegios y para y por las periferias. ¡Arriba la disidencia, la diversidad y la liberación sexual!

## REFERENCIAS

Alba, V. C. (2020). La transnacionalización del mundo social. Espacios sociales más allá de las sociedades nacionales. *Foro Internacional*. Vol. 60. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2020000301207](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2020000301207)

*Amnistía Internacional*. (2020). ¿Qué es el feminismo? Definir la cuestión.

Amorós, C. (1992). Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkía*. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/412>

Anaya, D. G. (2014). Antropocentrismo: ¿Un concepto equívoco?. *Entretextos*. Universidad Iberoamericana León. Recuperado de: <http://entretextos.leon.uia.mx/num/17/PDF/ENT17-1.pdf>

ANZORENA, Claudia. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 47-68. Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-52162008000200003&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200003&lng=es&tlng=es).

Arias, G. F. (2000). Las periferias sociales: los barrios desfavorecidos en las ciudades españolas. *Documentación Social*. Núm. 119. Págs. 275-294.

Ayuntamiento de Móstoles. (s.f.). Sexualidad y reproducción. *Móstoles*. Recuperado de:

<https://www.mostoles.es/EspacioSaludable/es/sexualidad/sexualidad-reproduccion>

Ayuntamiento de Barcelona. (2022). Binarismo (modelo binario). *Mujeres y feminismo*. Recuperado de:

<https://ajuntament.barcelona.cat/dones/es/terme-glossari/binarismo-modelo-binario>

Hames-García, M. (2014). Jotería studies, or the Political is Personal. *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*.

Balistrieri, L. (2019). Los disturbios de Stonewall y el nacimiento del orgullo gay.

Historia Hoy citado en López, S. E. y Juárez, H. T. (2020) “No hay libertad política sin libertad sexual”: a 50 años de Stonewall. *Alteridades*. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172020000100057#B2](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172020000100057#B2)

Bárcenas, B. K. (2016). Geopolítica de la migración por orientación sexual: identidades y alteridades en contextos de multiculturalidad. *Desacatos*. Págs. 186-189.

Bazant, J. (2001). *Lineamientos para el ordenamiento territorial de las periferias urbanas en la Ciudad de México*. Papeles de POBLACIÓN. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v7n27/v7n27a10.pdf>

Berezowsky, D. [@danberezowsky]. (22 de febrero de 2022). *Un mundo construido por y para heterosexuales, mide el éxito, la felicidad y el amor en función de lo que los heterosexuales quieren, pueden y necesitan. No caigas en la*

*trampa de comparar tu trayecto con reglas sociales que fueron hechas sin pensar en ti.*  [Tweet] Twitter.

<https://twitter.com/danberezowsky/status/1496294692119527432?s=20&t=4dAA-5L1YCsPLnF5-DW7DQ>

*Biblia Reina Valera Contemporánea.* (2011). Génesis. 2:20-22, 3:20.

Blanco, M. (2012). *Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos.* Andamios, n. 19. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632012000200004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632012000200004)

Bobadilla D., J. de la Cruz. (2013). Visibilidad gay y espacio público en la capital de Aguascalientes: romper para entrar o entrar para romper. *Desacatos*, n. 41, Págs 123-138.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina.* Editorial Anagrama. Recuperado de: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Pierre-Bourdeu-La-dominaci%C3%B3n-masculina.pdf>

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Paidós.

Butler, J. (2006). *Vida Precaria: El poder del duelo y la violencia.* Paidós. Recuperado de: <https://psicanalisespolitica.files.wordpress.com/2014/10/butler-judith-vida-precaria.pdf>

Cadena M., J. L. (2006). La geopolítica y los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/927/92710107.pdf>

Careaga P., G. A. y Batista O., X. E. (2017). Migración LGBTI a la Ciudad de México. *El Cotidiano*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32550024010>

Castellanos, C. (2016). La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT. *Universidad Piloto de Colombia*.

Cuellar, R. L. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 113, enero-abril de 2021, Págs. 59-80.

Di Filippo, A. (1998). La visión centro-periferia hoy. *Revista de la CEPAL*. Número Extraordinario, 1998. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12135/ONE175185\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12135/ONE175185_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

*El Financiero*. Por Redacción, septiembre 30, 2021. ¿Qué es el transfeminicidio? Uno de los delitos que poco se nombran. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/30/que-es-el-transfeminicidio-uno-de-los-delitos-que-poco-se-nombran/>

Elizalde, S. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles *Última Década*, núm. 25, diciembre, 2006, pp. 91-110 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/195/19502505.pdf>

Esteves, F. (s.f.). Pequeño léxico de la homofobia: El Lenguaje del Odio. *Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz*. Recuperado de: [http://www.cobaev.edu.mx/Dies1/archivos/lexico\\_homofobia.pdf](http://www.cobaev.edu.mx/Dies1/archivos/lexico_homofobia.pdf)

Flores, G. (2018). Metodología para la Investigación Cualitativa Fenomenológica y/o Hermenéutica. *Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial UN ENFOQUE COMPRENSIVO DEL SER*. Recuperado de: [https://www.fundacioncapac.org.ar/revista\\_alpe/index.php/RLPE/article/view/3](https://www.fundacioncapac.org.ar/revista_alpe/index.php/RLPE/article/view/3)

Floto, E. (1989). El sistema centro-periferia y el intercambio desigual. *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile. Santiago de Chile. Diciembre de 1989. Número 39. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11758/039147167\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11758/039147167_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gadamer, H. (1998). *Verdad y método II*. Sígueme.

Gamba, S. Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos, 2008. Recuperado de: <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1397>

García-Haro, J. (2015). *Tres concepciones de la culpa: Historia y psicoterapia. Clínica e Investigación Relacional*. Recuperado de: [www.ceir.org.es](http://www.ceir.org.es)

Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>

González V., A. Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers* 2013, 98/3. Págs. 489-504. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers\\_a2013m7-9v98n3/papers\\_a2013m7-9v98n3p489.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m7-9v98n3/papers_a2013m7-9v98n3p489.pdf)

Granero A., A. y García G., T. (2019). Presencia y Tratamiento de las No-Heterosexualidades en la Educación Afectiva-Sexual. *International Journal of Sociology of Education*. 8(1), 1–27. Recuperado de: <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/3815>  
<https://doi.org/10.17583/rise.2019.3815>

Guadarrama, S. G. J. y Pichardo, M. P. M (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, Sociedad y Territorio*. Recuperado de: <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/1678>

Guadarrama S., G. J. y Pichardo, M. P. (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. 21, Núm. 65. Recuperado de:

<https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/1678>

<https://doi.org/10.22136/est20211678>

Gutierrez, V. R. (2012) Epistemología genética. *Revista Psicológica Herediana*.

<https://doi.org/10.20453/rph.v7i1-2.2261>

Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). La periferia: voz y sentidos en los estudios urbanos. *Papeles de POBLACIÓN*. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v10n42/v10n42a5.pdf>

Helena (6 de Octubre de 2021). *Etimología de ANDROCENTRISMO*. *Etimología de JOTO*. Etimologías de Chile. Recuperado de:

<http://etimologias.dechile.net/?androcentrismo>

Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.

*La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*. (2022). Capítulo 37: La Resurrección y la Ascension. *Jesús El Cristo*. Recuperado de:

<https://www.churchofjesuschrist.org/study/manual/jesus-the-christ/chapter-37?lang=spa>

*Léxico by Oxford*. (s.f.). MACHO. *Oxford*. Consultado 13 de marzo de 2022.

Llanos, R. (2017). La marcha del orgullo LGBTTI en el espacio público de la Ciudad de México. *Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado de:

<https://www.researchgate.net/publication/344955548> La marcha del orgullo o LGBTTI en el espacio publico de la Ciudad de Mexico

Mandujó V., M. (s.f.). Charles Robert Darwin. El Origen de las Especies. *UAM Casa del Tiempo*. Recuperado de: [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/21\\_iv\\_jul\\_2009/casa\\_del\\_tiempo\\_eIV\\_num21\\_10\\_14.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/21_iv_jul_2009/casa_del_tiempo_eIV_num21_10_14.pdf)

Mardones, J. M. y Ursúa, N. (1994). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Fontamara. Recuperado de: <https://doctoradohumanidades.files.wordpress.com/2015/04/mardones-y-ursua-filosofc3ada-de-las-ciencias-humanas-y-sociales.pdf>

Martínez E., J. (2014). ¿Con Quién, Dónde, y Por Qué Te Dejas? Reflections on Joto Passivity. *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*. Núm. 39. Vol. 1

Martínez de la Escalera, A. M. y Linding. C. E. (2013) Alteridad y exclusiones. Vocabulario para el debate social y político. *UNAM, Facultad de Filosofía y Letras*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10391/4224>

Martínez R., J. P. (2014). *Darwin y la religión: historia de un diálogo entre la ciencia y la fe*. Universidad de Navarra. Recuperado de: <https://www.unav.edu/documents/6709261/24042557-690e-4546-b730-1139e3f46127>

ParlAmericas. (s.f.). Interseccionalidad. *ParlAmericas*. Recuperado de: [https://parlamericas.org/uploads/documents/Intersectionality\\_es.pdf](https://parlamericas.org/uploads/documents/Intersectionality_es.pdf)

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica.

Núñez, N. G. (2013). *Diversidad sexual (y amorosa)*. Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios. Recuperado de: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Lectura-Homofobia-y-Discriminacion.pdf>

Preciado, B. (2000). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Anagrama. Recuperado de: [https://www.anagrama-ed.es/view/12296/a\\_424.pdf](https://www.anagrama-ed.es/view/12296/a_424.pdf)

Real Academia Española (2022). Reproducción Humana, Varona, Cristo. *Real Academia Española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es>

Rodríguez. A. (2005). El Joto Decente se Casa: Normas y Margen en Doña Herlinda y su Hijo de Jaime Humberto Hermosillo (México, 1985). *Razón y Palabra*. Núm. 46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520647006>

Rodríguez M., P. (2011). Feminismos Periféricos. *Sociedad y Equidad*. Núm.2 . Págs. 23-45.

Rojo M., F. (2016). La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades. *Cadernos Metr pole*. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/cm/a/wJPJJP9xn8NvcrPdY6scwSb/?format=pdf&lang=es>

S ez, J. (2004). *Teor a Queer y psicoan lisis*. Editorial S ntesis.

Salas, C. (2013). ¿Quién y cómo se escribió la Biblia?. *La Información*. Recuperado de: [https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/quien-y-como-se-escribio-la-biblia\\_HCFMtfq3YicEF83Tux8484/#:~:text=La%20Biblia%2C%20tal%20y%20como,hoy%20llamamos%20el%20Antiguo%20Testamento](https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/quien-y-como-se-escribio-la-biblia_HCFMtfq3YicEF83Tux8484/#:~:text=La%20Biblia%2C%20tal%20y%20como,hoy%20llamamos%20el%20Antiguo%20Testamento)).

Sandoval, E. (2020) Hermenéutica: tensiones, condiciones y abismos en la interpretación. *Andamios*. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v17i43.762>.

Santos C., A. (2021). El beso 'prohibido' entre dos hombres en el parque de atracciones Six Flags de México. *EL PAÍS*. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2021-12-30/el-beso-prohibido-entre-dos-hombres-en-el-parque-de-atracciones-six-flags-de-mexico.html>

Scott, J. (2002). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Discursos ocultos. Ediciones ERA.

Sierra, G. A. (2009). Una aproximación a la teoría queer: El debate sobre la libertad y la ciudadanía. *Cuadernos del Ateneo*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3106547>

Sooke, A. (2014). *¿De dónde vienen las brujas?* *BBC News*. Recuperado de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141218\\_origen\\_brujas\\_finde\\_dv](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141218_origen_brujas_finde_dv)

Syropoulos, S., Lifshin, U., Greenberg, J., Horner, D. E., & Leidner, B. (2022). Bigotry and the human–animal divide: (Dis)belief in human evolution and

bigoted attitudes across different cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*. <https://doi.org/10.1037/pspi0000391>

Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. Siglo XXI Editores.

UNICEF (s.f). El estigma social asociado con el COVID-19. *UNICEF-Uruguay*.

Recuperado de:

<https://www.unicef.org/uruguay/media/2651/file/El%20estigma%20social%20asociado%20con%20el%20COVID-19%20-%20UNICEF%20Uruguay.pdf>

Velandia, M. A. y Rozo P. J. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psychologia*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225173002.pdf>

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo: Una introducción*. Siglo XXI Editores.

Winton, A. (2016). *Entre Fronteras: Un estudio exploratorio sobre diversidad sexual y movilidad en la Frontera Sur de México*. ACNUR/ECOSUR/UMA.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. EGALES.